ESTUDIO DE MERCADO PARA DETERMINACION DEL PRESUPUESTO OFICIAL

OBJETO: PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO DE MESAS DE TRABAJO PARTICIPATIVAS CON LAS COMUNIDADES RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE, COMO APOYO A LA IDENTIFICACION DE INFORMACIÓN PRIMARIA PARA EL SECTOR AMBIENTAL.

El Municipio a través de la secretaria de Despacho, de la Secretaria de Ambiente y Desarrollo Económico Dra. **TATIANA ANDREA BAHAMON HERNÁNDEZ**, llevó a cabo la definición del presupuesto oficial, en cumplimiento a lo establecido en la circular interna 002 de 2025 y el decreto 1600 de 2024, Por METODO DE PRECIOS HISTÓRICOS DE LA VIGENCIA 2026, lo que llevó a establecer información para el estudio de precios del mercado y del cual fue extraída la información que figura en el siguiente cuadro como proceso fuente.

1. PRECIOS HISTÓRICOS, con la información del estudio de mercado de los procesos que se detallan en la casilla denominada: Proceso fuente: HISTORICO VC-LP-006 DE 2026; HISTORICO VC-MC-052 DE 2026; HISTORICO VC-MC-009 DE 2026.

HISTORICO VC-LP-006 DE 2026:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

HISTORICO VC-MC-052 DE 2026:

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

HISTORICO VC-MC-009 DE 2026

https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE

HISTORICO VC-SA-SIE-003 DE 2026

https://www.secop.gov.co/CO1BusinessLine/Tendering/ProcedureEdit/View?docUniqueIdentifier=CO1.REQ.10472725&prevCtxUrl=https%3a%2f%2fwww.secop.gov.co%2fCO1BusinessLine%2fTendering%2fBuyerDossierWorkspace%2fIndex%3fcreateDateFrom%3d19%2f04%2f2026+20%3a08%3a19%26createDateTo%3d19%2f10%2f2026+20%3a08%3a19%26filteringState%3d0%26sortingState%3dLastModifiedDESC%26showAdvancedSearch%3dFalse%26showAdvancedSearchFields%3dFalse%26folderCode%3dALL%26selectedDossier%3dCO1.BDOS.10267631%26selectedRequest%3dCO1.REQ.10472725%26&prevCtxLbl=Procesos+de+la+Entidad+Estatal

PRECIOS HISTORICOS 2026								
1	OBJETO: PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO DE TALLERES Y MESAS DE TRABAJO PARTICIPATIVAS CON LAS COMUNIDADES RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE, COMO APOYO A LA IDENTIFICACION DE INFORMACIÓN PRIMARIA PARA EL SECTOR AMBIENTAL.							
No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	IVA	TOTAL	PROCESO FUENTE

1	Alquiler mesa plástica de 80 x 80 cm, color blanco, disponibilidad durante un día. (Incluye transporte, cargue y descargue)	Unidad	1	$ 6.600,00	$ 6.600,00	$ 1.254,00	$ 7.854,00	HISTORICO VC-LP-006 DE 2026
2	Alquiler de Silla plástica blanca sin brazo en material polipropileno de altura de 89 cm, grosor espaldar 53 cm, asiento de 49 cm, peso máximo a soportar 120 kilos, las cuales deben entregarse armadas y aseadas en el lugar que se designe por la supervisión, disponibilidad durante un día. (Incluye transporte, cargue y descargue)	Unidad	1	$ 4.405,00	$ 4.405,00	$ 1.254,00	$ 5.659,00	HISTORICO VC-LP-006 DE 2026
3	Alquiler Sonido - (Incluye instalación, desinstalación y transporte; Cabina Activa 400 Watios RMS, con subwoofer de 12" en trípode y sistema Bluetooth (1); Micrófono alámbrico (2), TOTAL, WATIOS RMS 400	DIA	1	$ 701.121,00	$ 701.121	$ 133.213,00	$ 834.334,00	HISTORICO VC-LP-006 DE 2026

4	DISEÑO, IMPRESIÓN Y ADQUISICIÓN DE PORTA PENDÓN TIPO ARAÑA: Diseño, impresión y adquisición de Porta pendón tipo araña con estructura en hierro y aluminio, impresión digital a color sobre banner de 13 oz. de alta calidad, pancarta en banner de 13 oz., dimensiones de 1.0 metros de ancho por 2.0 metros de alto y entregado con estuche elaborado en tela para su transporte y almacenamiento. Incluye diseño gráfico orientado a la identidad de campañas institucionales, el cual deberá incorporar identidad visual institucional, logotipos oficiales, composición gráfica y demás especificaciones requeridas por la Entidad, de acuerdo con la temática. **El diseño deberá ser elaborado por una persona con formación en Comunicación Gráfica, Diseño Gráfico o áreas afines, que acredite experiencia mínima de dos (2) años como diseñador o comunicador gráfico. Previo a su impresión, el diseño deberá contar con la aprobación de la supervisión del contrato. Los archivos finales deberán entregarse en formatos digitales editables y en alta resolución.**	UNIDAD	1	$ 360.000,00	$ 360.000	$ 68.400,00	$ 428.400,00	HISTORICO VC-MC-052 DE 2026

5	Refrigerios Opción 1: Sanduche de 300 gr que incluye: jamón, lechuga, tomate, cebolla, queso y pan, acompañado de bebida fría de 250 ml, empacada en bolsa de aluminio y servilletas. Opción 2: Tortilla de harina de 250 gr, rellena de lechuga, pollo o carne, tomate, cebolla y salsas, acompañado de bebida fría de 250 ml, empacada en bolsa de aluminio y servilletas	unidad	1	$ 12.907,00	$ 12.907	$ 3.619,50	$ 16.526,50	HISTORICO VC-LP-006 DE 2026
6	BOLÍGRAFO RETRÁCTIL DE PUNTA DE BOLA, PUNTA MEDIANA DE 1 MM, CUERPO NEGRO, TINTA NEGRA X 12 UNIDADES	CAJA	1	$ 14.622,00	$ 14.622	$ 2.778,00	$ 17.400,00	VC-SA-SIE-003 DE 2026
7	MARCADOR PERMANENTE, DIFERENTES COLORES X 10UNIDADES	CAJA	1	$ 31.933,00	$ 31.933	$ 6.067,00	$ 38.000,00	VC-SA-SIE-003 DE 2026
8	MARCADORES PERMANENTES PUNTA FINA NEGRA, PAQUETE DE 12 UNIDADES	CAJA	1	$ 80.672,00	$ 80.672	$ 15.328,00	$ 96.000,00	VC-SA-SIE-003 DE 2026
9	CINTA TRANSPARENTE 48 MM X 40 MTS X 6 UNIDADES	PAQUETE	1	$ 36.968,00	$ 36.968	$ 7.024,00	$ 43.992,00	VC-SA-SIE-003 DE 2026
10	NOTAS ADHESIVAS REMOVIBLES, 4 COLORES EN VARIOS TONOS DE 76 MM * 76 MM, PAQUETE X 400 HOJAS	PAQUETE	1	$ 12.829,00	$ 12.829	$ 2.437,00	$ 15.266,00	VC-SA-SIE-003 DE 2026

11	CINTA DE ENMASCARAR 24 MM X 20 MTS X 12 UNIDADES	PAQUETE	1	$ 90.756,00	$ 90.756	$ 17.244,00	$ 108.000,00	VC-SA-SIE-003 DE 2026
12	SERVICIO DE INTERNET SATELITAL: Servicio de internet satelital de alta velocidad para garantizar conectividad en zonas rurales o urbanas. Deberá proporcionar acceso estable y continuo a la red, con baja latencia y capacidad para soportar videollamadas, navegación web y demás servicios digitales requeridos durante el desarrollo de la actividad. El servicio deberá contar con una velocidad mínima de descarga de cien (100) Mbps y una velocidad mínima de carga de cincuenta (50) Mbps. Incluye suministro, puesta en funcionamiento, acompañamiento de soporte técnico y retiro de los equipos necesarios para la prestación del servicio.	DIA	1	$ 440.500,00	$ 440.500,00	$ 83.695,00	$ 524.195,00	HISTORICO VC-MC-052 DE 2026
13	BOTELLA DE AGUA: Volumen/capacidad:300 ML, Material Biodegradable, transparente, forma cilíndrica con curvatura ergonómica, cuello estándar, tapa polipropileno (PP), tipo rosca con sello de seguridad inviolable.	Unidad	1	$ 1.250,00	$ 1.250,00	$ 237,50	$ 1.487,50	HISTORICO VC-MC-009 DE 2026

para la aplicación consulta de elementos que no estaban en los históricos se realizó mediante el mecanismo de solicitud de cotizaciones a través del sitio web oficial de la Alcaldía de Villanueva (https://www.villanueva-casanare.gov.co/), en el cual se publicó el evento de solicitud de cotización identificado con el número VC-SIP-177 de 2026, otorgando un término de un (1) día hábil para la presentación de cotización, contados a partir del día hábil siguiente a su publicación.

Como resultado de esta convocatoria, las empresas GRUPO EMPRESARIALJJ AP S.A.S. / NIT 900389336-4; VEGAVISION NETWORKS COLOMBIA S.A.S / NIT 901259992-2 y GRUPO CASANARE LOGISTICO S.A.S. / NIT. 902,043,173-2, presentaron sus propuestas de cotización. Una vez recibidas las cotizaciones, se efectuó la verificación de idoneidad y la correspondiente comparación económica, adoptándose como criterio para la estimación del valor de los ítems, el menor valor cotizado por servicio.

De manera complementaria, se desarrolló un análisis estadístico que incluyó el cálculo del promedio, la desviación estándar y el coeficiente de variación (CV), con el propósito de evaluar el nivel de dispersión de los precios ofertados y establecer la consistencia de las cotizaciones recibidas. Cuando se evidenció uniformidad y baja variabilidad en los valores presentados, se tomó como referencia el menor valor ofertado; en los demás casos, el análisis permitió sustentar técnicamente la selección del valor más adecuado para efectos de la estructuración del presupuesto oficial.

PRECIOS COTIZACIONES
OBJETO: PRESTAR SERVICIOS LOGÍSTICOS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO DE TALLERES Y MESAS DE TRABAJO PARTICIPATIVAS CON LAS COMUNIDADES RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE, COMO APOYO A LA IDENTIFICACION DE INFORMACIÓN PRIMARIA PARA EL SECTOR AMBIENTAL.

No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANT	GRUPO EMPRESARIALJJ AP S.A.S. / NIT 900389336-4	VEGAVISION NETWORKS COLOMBIA S.A.S / NIT 901259992-2	GRUPO CASANARE LOGISTICO S.A.S. / NIT. 902,043,173-2	VALOR PROMEDIO	DESVIACION ESTANDAR	DISPERSION.	VALOR UNITARIO FINAL ANTES DE IVA
				VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA	VALOR UNITARIO ANTES DE IVA				
1	ALQUILER DE VIDEO PROYECTOR – VIDEO BEAM PORTATIL. – Resolución XGA, brillo 3600 Lúmenes; Conectividad – Puerto Auxiliar de Audio Puerto AV Para Cable RCA Puerto HDMI Puerto VGA; Tecnología 3LCD; Pantalla flexible: Admite tamaño de hasta 300" en diagonal; Cable de alimentación, Control remoto; Fácil configuración y flexibilidad de posicionamiento.	DIA	1	$ 260.000,00	$ 300.000,00	$ 280.000,00	$280.000	$ 20.000	7,00	$ 260.000

NUMERO	COTIZANTE	NIT	FECHA		OBSERVACIONES:
1	GRUPO EMPRESARIALJJ AP	NIT 900389336-4	19 DE OCTUBRE	2025	NOTA 1, LOS ANTERIORES

	S.A.S. / NIT 900389336-4				VALORES INCLUYEN LOS IMPUESTOS Y TASAS QUE GENERE EL FUTURO CONTRATO
2	VEGAVISION NETWORKS COLOMBIA S.A.S / NIT 901259992-2	NIT 901259992-2	19 DE OCTUBRE	2026	
3	GRUPO CASANARE LOGISTICO S.A.S. / NIT. 902,043,173-2	NIT. 902,043,173-2	19 DE OCTUBRE	2026	

De conformidad con la consulta realizada mediante el método histórico y cotizaciones, se establece que el presupuesto oficial detallado corresponde al siguiente:

PRESUPUESTO OFICIAL								
OBJETO: PRESTAR SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRALES PARA EL DESARROLLO DE MESAS DE TRABAJO PARTICIPATIVAS CON LAS COMUNIDADES RURAL Y URBANA DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA, CASANARE, COMO APOYO A LA IDENTIFICACION DE INFORMACIÓN PRIMARIA PARA EL SECTOR AMBIENTAL.								
	1. LOGISTICA PARA LA REALIZACION DE TALLERES Y MESAS DE TRABAJO							
No	**DESCRIPCIÓN**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**CANT**	**NUMERO DE MESAS DE TRABAJO PARTICIPATIVAS**	**VALOR UNITARIO AJUSTADO ANTES DE IVA**	**SUBTOTAL ANTES DE IVA**	**IVA TOTAL**	**VALOR TOTAL**
1,1	Alquiler mesa plástica de 80 x 80 cm, color blanco, disponibilidad durante un día. (Incluye transporte, cargue y descargue)	Unidad	10	11	$6.600,00	$ 726.000,00	$ 137.940,00	$ 863.940,00

1.2	Alquiler de Silla plástica blanca sin brazo en material polipropileno de altura de 89 cm, grosor espaldar 53 cm, asiento de 49 cm, peso máximo a soportar 120 kilos, las cuales deben entregarse armadas y aseadas en el lugar que se designe por la supervisión, disponibilidad durante un día. (Incluye transporte, cargue y descargue)	Unidad	60	11	$ 4.405,00	$ 2.907.300,00	$ 552.387,00	$ 3.459.687,00
1.3	Alquiler Sonido - (Incluye instalación, desinstalación y transporte; Cabina Activa 400 Watios RMS, con subwoofer de 12" en trípode y sistema Bluetooth (1); Micrófono alámbrico (2), TOTAL, WATIOS RMS 400	DIA	1	11	$ 701.121,00	$ 7.712.331,00	$1.465.343,00	$ 9.177.674,00

1.4	DISEÑO, IMPRESIÓN Y ADQUISICIÓN DE PORTA PENDÓN TIPO ARAÑA: Diseño, impresión y adquisición de Porta pendón tipo araña con estructura en hierro y aluminio, impresión digital a color sobre banner de 13 oz. de alta calidad, pancarta en banner de 13 oz., dimensiones de 1.0 metros de ancho por 2.0 metros de alto y entregado con estuche elaborado en tela para su transporte y almacenamiento. Incluye diseño gráfico orientado a la identidad de campañas institucionales, el cual deberá incorporar identidad visual institucional, logotipos oficiales, composición gráfica y demás especificaciones requeridas por la	UNIDAD	4	1	$ 360.000,00	$ 1.440.000,00	$ 273.600,00	$ 1.713.600,00

	Entidad, de acuerdo con la temática. El diseño deberá ser elaborado por una persona con formación en Comunicación Gráfica, Diseño Gráfico o áreas afines, que acredite experiencia mínima de dos (2) años como diseñador o comunicador gráfico. Previo a su impresión, el diseño deberá contar con la aprobación de la supervisión del contrato. Los archivos finales deberán entregarse en formatos digitales editables y en alta resolución.							

1.5	Refrigerios Opción 1: Sanduche de 300 gr que incluye: jamón, lechuga, tomate, cebolla, queso y pan, acompañado de bebida fría de 250 ml, empacada en bolsa de aluminio y servilletas. Opción 2: Tortilla de harina de 250 gr, rellena de lechuga, pollo o carne, tomate, cebolla y salsas, acompañado de bebida fría de 250 ml, empacada en bolsa de aluminio y servilletas	unidad	110	11	$ 12.907,00	$15.617.470,00	$2.967.319,00	$18.584.789,00
1.6	BOLIGRAFO RETRÁCTIL DE PUNTA DE BOLA, PUNTA MEDIANA DE 1 MM, CUERPO NEGRO, TINTA NEGRA X 12 UNIDADES	CAJA	5	11	$ 14.622,00	$ 804.210,00	$ 152.800,00	$ 957.010,00
1.7	MARCADOR PERMANENTE, DIFERENTES	CAJA	1	11	$ 31.933,00	$ 351.263,00	$ 66.740,00	$ 418.003,00

	COLORES X 10UNIDADES							
1.8	MARCADORES PERMANENTES PUNTA FINA NEGRA, PAQUETE DE 12 UNIDADES	CAJA	2	1	$ 80.672,00	$ 161.344,00	$ 30.655,00	$ 191.999,00
1.9	CINTA TRANSPARENTE 48 MM X 40 MTS X 6 UNIDADES	PAQUETE	1	1	$ 36.968,00	$ 36.968,00	$ 7.024,00	$ 43.992,00
1.10	NOTAS ADHESIVAS REMOVIBLES, 4 COLORES EN VARIOS TONOS DE 76 MM * 76 MM, PAQUETE X 400 HOJAS	PAQUETE	4	11	$ 12.829,00	$ 564.476,00	$ 107.250,00	$ 671.726,00
1.11	CINTA DE ENMASCARAR 24 MM X 20 MTS X 12 UNIDADES	PAQUETE	1	1	$ 90.756,00	$ 90.756,00	$ 17.244,00	$ 108.000,00
1.12	SERVICIO DE INTERNET SATELITAL: Servicio de internet satelital de alta velocidad para garantizar conectividad en zonas rurales o urbanas. Deberá proporcionar acceso	DIA	1	11	$ 440.500,00	$ 4.845.500,00	$ 920.645,00	$5.766.145,00

	estable y continuo a la red, con baja latencia y capacidad para soportar videollamadas, navegación web y demás servicios digitales requeridos durante el desarrollo de la actividad. El servicio deberá contar con una velocidad mínima de descarga de cien (100) Mbps y una velocidad mínima de carga de cincuenta (50) Mbps. Incluye suministro, puesta en funcionamiento, acompañamiento de soporte técnico y retiro de los equipos necesarios para la prestación del servicio.							
1.13	BOTELLA DE AGUA: Volumen/capacidad:300 ML, Material Biodegradable, transparente, forma cilíndrica con curvatura ergonómica, cuello estándar, tapa	Unidad	100	11	$ 1.250,00	$ 1.375.000,00	$ 261.250,00	$1.636.250,00

	polipropileno (PP), tipo rosca con sello de seguridad inviolable.							
1.14	ALQUILER DE VIDEO PROYECTOR – VIDEO BEAM PORTATIL. – Resolución XGA, brillo 3600 Lúmenes; Conectividad – Puerto Auxiliar de Audio Puerto AV Para Cable RCA Puerto HDMI Puerto VGA; Tecnología 3LCD; Pantalla flexible: Admite tamaño de hasta 300" en diagonal; Cable de alimentación, Control remoto; Fácil configuración y flexibilidad de posicionamiento.	DIA	1	11	$ 260.000,00	$ 2.860.000,00	$ 543.400,00	$ 3.403.400,00
VALOR TOTAL SUMATORIA DE UNITARIOS						**$ 39.492.618,00**	**$ 7.503.597,00**	**$46.996.215,00**

Valor total del presupuesto oficial es: [$ 46.996.215,00] CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE.

NOTA 1: Para efectos de impuesto a las ventas para el presente contrato de prestación de servicios de apoyo logístico se tomará en cuenta lo establecido en el artículo 447 del Estatuto Tributario.

NOTA 2: Para efectos de la evaluación de las ofertas se tendrá en cuenta como menor valor la sumatoria de los unitarios, no obstante, el posible oferente deberá garantizar el valor total del monto agotable como valor de su oferta para la suscripción del contrato.

Para todos los efectos legales el valor total del presente proceso corresponde a la suma de **[$ 46.996.215,00] CUARENTA Y SEIS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS QUINCE PESOS M/CTE.** valor en el que están incluidos los costos directos e indirectos que se generen con el perfeccionamiento de este y posterior liquidación.

TATIANA ANDREA BAHAMON HERNÁNDEZ
Secretaria de Despacho
Secretaría de Ambiente y Desarrollo Económico

SONIA CLARET MARTINEZ RODRIGUEZ
Profesional Contratado O.A.J.
Verificación Aritmética

Proyectó: SILVIA ROSA RIVERA CANTOR
Profesional Contratado –
Secretaria de Ambiente y Desarrollo Económico

Villanueva Casanare, octubre de 2026

REFERENCIA: VC-SIP-177-2026

ASUNTO: Solicitud cotización de productos y/o servicios.

Cordial Saludo,

La Alcaldía Municipal de Villanueva Casanare, a través de la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Económico, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a proporcionar la información mediante la presente solicitud de cotización, a todos los interesados, como parte del estudio de mercado del proceso No. VC-SIP-177 DE 2026.

Atendiendo el siguiente cuadro de especificaciones:

No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NUMERO DE EVENTOS	VALOR UNITARIO AJUSTADO ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL
1.1	ALQUILER DE VIDEO PROYECTOR – VIDEO BEAM PORTATIL. – Resolución XGA, brillo 3600 Lúmenes; Conectividad - Puerto Auxiliar de Audio Puerto AV Para Cable RCA Puerto HDMI Puerto VGA; Tecnología 3LCD; Pantalla flexible: Admite tamaño de hasta 300" en diagonal; Cable de alimentación, Control remoto; Fácil configuración y flexibilidad de posicionamiento.	DIA	1	11				

Dentro del precio total cotizado, debe tener en cuenta todos los gastos en los que incurra por la suscripción, perfeccionamiento y ejecución del contrato, tales como:

CONCEPTO	TARIFA
Retención en la fuente	Conforme a lo previsto en la Ley 1607 de 2012 y sus decretos reglamentarios No. 099 y 1070 de 2013
Industria y comercio	El porcentaje se determinará sobre el valor total del contrato según Decreto No. 286 de 2023
Sobretasa bomberil	10 % de la sumatoria de lo liquidado de industria y comercio y avisos y tableros
Estampilla pro	2 % sobre el valor total del contrato

Estampilla Pro	4 % sobre el valor total del contrato
Estampilla Pro	2.5% sobre el valor total del contrato
Pro Justicia	2% sobre el valor total del contrato

En la cotización que se presente a la Alcaldía, deberá desglosar los costos directos e indirectos, de no desglosarse, se entenderá que estos están inmersos en el valor mensual del servicio que cotizarán o el valor del bien o servicio a cotizan.

En la cotización debe constar el NIT, Dirección, Teléfono y Correo Electrónico.

NOTA: la cotización solicitada servirá de base para la elaboración del estudio de mercado que permita definir el presupuesto oficial de la contratación y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.

La cotización de los bienes deberá enviarse, al correo electrónico sade@villanueva-casanare.gov.co adjuntando los siguientes documentos: (Cámara de Comercio, RUT, copia de la cedula de ciudadanía, compromiso integridad y anticorrupción; certificado de inhabilidades e incompatibilidades, prohibiciones y conflicto de intereses).

Agradecemos su valiosa colaboración.

Atentamente,

TATIANA ANDREA BAHAMÓN HERNÁNDEZ
Secretaria de Despacho
SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO

Elaboró:

Silvia Rosa Rivera Cantor
Profesional Contratada SADE

OBJETIVO: Fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado y contribuir con la transparencia en los procesos de contratación que pretende llevar a cabo la entidad.

En cumplimiento de la normatividad establecida en el Decreto 1122 del 30 de agosto de 2024, Por el cual se reglamenta el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, en lo relacionado con los Programas de Transparencia y Ética Pública.

El municipio de Villanueva Casanare, solicita se diligencie por parte del interesado en calidad de cotizante o participante del proceso de contratación el siguiente documento, el cual constituye un compromiso de asumir sin perjuicio de mi obligación con el Municipio y en general con el estado mi obligación de cumplir con la constitución política y la ley colombiana lo siguiente:

ANEXO

FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

Yo: _____ mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi respetiva firma, en calidad de persona natural o representante legal de la empresa: _____.

Me comprometo a:

- No ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- Me comprometo a cotizar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- Me comprometo formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- Me comprometo a impartir instrucciones a todos mis empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro de mis representantes y a exigirles el cumplimiento en todo momento de la ley y especialmente lo pactado en este compromiso.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre_____
C. C. No. _____ de _____
Razón Social _____
No. del NIT _____
Dirección_____
Correo Electrónico_____
Telefax_____
Ciudad_____

OBJETIVO: Fortalecer la transparencia y la responsabilidad en la estructuración de estudios de mercado y contribuir con la transparencia en los procesos de contratación que pretende llevar a cabo la entidad.

El cotizante o proponente, deberá diligenciar el Anexo No. 002 DECLARACION DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES NI INCOMPATIBILIDADES bajo la gravedad de juramento de no estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades, prohibiciones y conflicto de interés para contratar con el municipio de Villanueva. En caso de participación plural cada integrante deberá acreditar esta exigencia por separado.

ANEXO

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, PROHIBICIONES Y CONFLICTO DE INTERESES

Señores,
MUNICIPIO DE VILLANUEVA
Ciudad

Referencia: No. Proceso No. VC-SIP-177-2026.

Yo: _____ mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi respetiva firma, en calidad de persona natural o representante legal de la empresa: _____.

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidades o conflictos de interés consagradas en el art. 8° y siguientes de la Ley 80, Ley 1150, Ley 1474, Ley 1952 de 2019 y determinadas en el Estatuto Anticorrupción, Ley 1474 de 2011, artículo 1° (inhabilidad para contratar de quienes incurran en actos de corrupción), artículo 4° (inhabilidad para que los ex empleados públicos contraten con el estado), artículo 5° (Quien haya celebrado un contrato estatal de obra pública, de concesión, suministro de medicamentos yd e alimentos o su cónyuge, compañero o compañera permanente, pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o primero civil o sus socios en sociedades distintas de las anónimas abiertas, con las entidades a que se refiere el artículo 2° de la Ley 80 de 1993, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo, no podrán celebrar contratos de interventoría con la misma entidad) y artículo 90 (inhabilidad por incumplimiento reiterado).

Que en caso de que se demuestre la falta de veracidad de la afirmación anterior, debido a

la firma del presente documento, conozco que me veré sujeto a las sanciones de orden penal, fiscal o disciplinario que haya lugar.

En constancia se firma a los [] días del mes de []_de 2026

Atentamente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre_____
C. C. No. _____ de _____
Razón Social _____
No. del NIT _____
Dirección_____
Correo Electrónico_____
Telef:_____
Ciudad_____

Gmail

sade sade <sade@villanueva-casanare.gov.co>

PUBLICACIÓN DE COTIZACIÓN

1 mensaje

sade sade <sade@villanueva-casanare.gov.co> 28 de octubre de 2026 a las 16:13
Para: Sistemas Alcaldía Villanueva Casanare <sistemas@villanueva-casanare.gov.co>

Buena tarde,

para pedirles el favor de publicar esta cotización, con UN DIA de publicación

--
Cordialmente,

Descargo de Responsabilidad - Visita nuestro sitio web: www.villanueva-casanare.gov.co

Alcaldía de Villanueva Casanare - Colombia - El presente mensaje, incluyendo sus archivos adjuntos, es para el uso exclusivo de la(s) persona(s) o entidad(es) a quien(es) fue dirigido y puede contener información de carácter RESERVADA, CONFIDENCIAL y/o LEGALMENTE PROTEGIDA. En consecuencia, el uso, divulgación, reproducción total y/o parcial o cualquier otra utilización de la información aquí contenida está prohibida. Si usted recibe este mensaje por error, le solicitamos notificar inmediatamente al emisor y eliminar esta comunicación y todas sus copias.

3 adjuntos

- **1. SOLICITUD DE COTIZACIÓN VC-SIP-177-2026.pdf**
 85K
- **1.1. FORMATO ANEXO No. 002 INHABILIDADES E INCOMPATIBLIDADES (7).pdf**
 141K
- **1.2. FORMATO ANEXO No. 001 COMPROMISO ANTICORRUPCION (9).pdf**
 73K



Editar PDF

Villanueva Casanare, 29 de Octubre de 2026

Rdo: 29-10-2026

SEÑORES:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA CASANARE

TATIANA ANDREA BAHAMÓN HERNÁNDEZ
SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO
sade@villanueva-casanare.gov.co

REFERENCIA: VC-SIP-177 DE 2026
ASUNTO: Cotización de productos y/o servicios.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NUMERO DE EVENTOS	VALOR UNITARIO AJUSTADO ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL
1.1	ALQUILER DE VIDEO PROYECTOR – VIDEO BEAM PORTATIL. – Resolución XGA, brillo 3600 Lúmenes; Conectividad - Puerto Auxiliar de Audio Puerto AV Para Cable RCA Puerto HDMI Puerto VGA; Tecnología 3LCD; Pantalla flexible: Admite tamaño de hasta 300" en diagonal; Cable de alimentación, Control remoto; Fácil configuración y flexibilidad de posicionamiento.	DIA	1	11	300.000	3.300.000	627.000	3.927.000

El costo de la cotización contempla tanto los costos directos como indirectos.

Atentamente,

Cordialmente,

SOL DEICYTH RERILLA MARTINEZ
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
VEGAVISION NETWORKS COLOMBIA S.A.S.
CC: 24.231.099 de Monterrey Casanare
EMAIL DE NOTIFICACIONES: NOTIFICACIONES.VEGAVISION@GMAIL.COM
CELULAR: 3228171284
CIUDAD: MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DPTO. DE CASANARE.

ANEXO

FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

Yo: **SOL DEICYTH PERILLA MARTINEZ** mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi respetiva firma, en calidad de representante legal de la empresa **VEGAVISION NETWORKS COLOMBIA S.A.S.**

Me comprometo a:

- No ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- Me comprometo a cotizar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- Me comprometo formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- Me comprometo a impartir instrucciones a todos mis empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro de mis representantes y a exigirles el cumplimiento en todo momento de la ley y especialmente lo pactado en este compromiso.

SOL DEICYTH PERILLA MARTINEZ
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
VEGAVISION NETWORKS COLOMBIA S.A.S.
CC: 24.231.099 de Monterrey Casanare
EMAIL DE NOTIFICACIONES: NOTIFICACIONES.VEGAVISION@GMAIL.COM
CELULAR: 3228171284
CIUDAD: MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DPTO. DE CASANARE.

ANEXO

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, PROHIBICIONES Y CONFLICTO DE INTERESES

Señores,

MUNICIPIO DE VILLENUEVA
Villanueva, Casanare

Referencia: No. Proceso No. VC-SIP-177 DE 2026

Yo: **SOL DEICYTH PERILLA MARTINEZ** mayor de edad, identificada como aparece al pie de mi respetiva firma, en calidad de representante legal de la empresa **VEGAVISION NETWORKS COLOMBIA S.A.S.**

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidades o conflictos de interés consagradas en el art. 8° y siguientes de la Ley 80, Ley 1150, Ley 1474, Ley 1952 de 2019 y determinadas en el Estatuto Anticorrupción, Ley 1474 de 2011, artículo 1° (inhabilidad para contratar de quienes incurran en actos de corrupción), artículo 4° (inhabilidad para que los ex empleados públicos contraten con el estado), artículo 5° (Quien haya celebrado un contrato estatal de obra pública, de concesión, suministro de medicamentos y de alimentos o su cónyuge, compañero o compañera permanente, pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o primero civil o sus socios en sociedades distintas de las anónimas abiertas, con las entidades a que se refiere el artículo 2° de la Ley 80 de 1993, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo, no podrán celebrar contratos de interventoría con la misma entidad) y artículo 90 (inhabilidad por incumplimiento reiterado).

Que en caso de que se demuestre la falta de veracidad de la afirmación anterior, debido a la firma del presente documento, conozco que me veré sujeto a las sanciones de orden penal, fiscal o disciplinario que haya lugar.

En constancia se firma a los 29 días del mes de octubre de 2026

SOL DEICYTH PERILLA MARTINEZ
GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE LEGAL
VEGAVISION NETWORKS COLOMBIA S.A.S.
CC: 24.231.099 de Monterrey Casanare
EMAIL DE NOTIFICACIONES: NOTIFICACIONES.VEGAVISION@GMAIL.COM
CELULAR: 3228171284
CIUDAD: MUNICIPIO DE VILLANUEVA, DPTO. DE CASANARE.

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 14/10/2026 - 14:09:34
Recibo No. S001092295, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN h4rw9t28d3

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE.

LA INSCRIPCIÓN DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES.

PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELEFONO 3125028511 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL, A LAS SEDES AUTORIZADAS PARA ESTE EFECTO, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB https://cccasanare.co/

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : VEGAVISION NETWORKS COLOMBIA S.A.S
Sigla : VEGAVISION S.A.S.
Nit : 901259992-2
Domicilio: Villanueva, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 140154
Fecha de matrícula: 22 de febrero de 2019
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 03 de junio de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 17 NO 8-44
Barrio : BRR BELLO HORIZONTE
Municipio : Villanueva, Casanare
Correo electrónico : vegavisionmedios@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3228171284
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 17 NO 8-44
Barrio : BRR BELLO HORIZONTE
Municipio : Villanueva, Casanare
Correo electrónico de notificación : vegavisionmedios@gmail.com

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 20 de febrero de 2019 del Accionista Único de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2019, con el No. 34430 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada VEGAVISION MEDIOS COLOMBIA S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Oficio del 20 de febrero de 2019 del Accionista Único de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2019, con el No. 34431 del Libro IX, se decretó la comunicación que se ha configurado una situación de control SITUACION DE CONTROL

Por Acta No. 1 del 30 de diciembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de abril de 2020, con el No. 37111 del Libro IX, se decretó REFORMA (CAPITAL AUTORIZADO)

Por Certificación de capital No. SIN NUM del 20 de enero de 2020 de la Asamblea Extraordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de abril de 2020, con el No. 37112 del Libro IX, se decretó REFORMA(SUSCRITO Y PAGADO)

Por Acta No. 1-2022 del 31 de agosto de 2022 de la Asamblea Ordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de septiembre de 2022, con el No. 43952 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA CAMBIO DE RAZON SOCIAL DE VEGAVISION MEDIOS COLOMBIA S.A.S A VEGAVISION NETWORKS COLOMBIA SAS CON SIGLA VEGAVISION SAS

Por Acta No. 1-2022 del 31 de agosto de 2022 de la Asamblea Ordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 05 de septiembre de 2022, con el No. 43952 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - OBJETO SOCIAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad o negocio constitutivo del objeto de la compañía consiste en: Objeto: La sociedad tendrá como actividades principales, secundarias y terciarias las siguientes: La organización, ejecución y desarrollo de todo tipo de convenciones, reuniones y eventos comerciales, sociales, corporativos, deportivos, culturales, musicales, turísticos, políticos, institucionales, festivales locales, regionales y nacionales, ceremonias, competencias, grupales, individuales y populares. Toda actividad relacionada con la organización, desarrollo, planeación, ejecución y clausura de espectáculos en vivo, otros tipos de educación n.C.P., Catering para eventos de corporaciones, empresas, instituciones, entidades públicas y privadas y de conformación mixta entre otras. Servicio logístico de cualquier tipo, tales como almacenamiento de mercancías * gestión de inventario. Transporte logístico y distribución física de productos. * envío de carga ftl y ltl. * picking y packing. * logística inversa. Realizar todo tipo de campañas educativas, instructivas, formativas, informativas de prevención, mitigación, concientización, caracterización, de temas de tránsito, transporte, movilidad, tráfico, circulación, señalización, orientación, movimiento paso, comunicación, camino, cruce, entrada, salida, recorrido, itinerario, viaje, defunción, fallecimiento, muerte, óbito. Realización de todo tipo de ferias, encuentros y eventos para la comercialización de productos llámese mercados campesinos, ferias campesinas etc, de pequeños y medianos productores agropecuarios del sector rural y urbano, así como las organizaciones que los agremian, facilitando la venta de productos agropecuarios al consumidor para eliminar los procesos de intermediación. Elaboración, formulación, ejecución, implementación, coordinación, vigilancia, evaluación y seguimiento de planes y proyectos, eventos, capacitaciones de carácter informativo y educativo encaminados a la protección y el bienestar de la fauna silvestre y doméstica de todo tipo. Servicio logistica, educativo y de formación para planear, dirigir, coordinar y organizar todo lo relacionado con el tránsito y transporte terrestre dentro de un municipio, ciudad o departamento, región; de igual manera ayudar al cumplimiento de las disposiciones inmersas en el código nacional de tránsito terrestre y las demás que le sean concordantes de acuerdo con las condiciones locales. Prestar asesoría y servicios profesionales para liderar, orientar y coordinar la formulación, adopción y ejecución de políticas, políticas públicas, planes de desarrollo, programas y proyectos encaminados a garantizar la participación de los habitantes, implementar y desarrollar políticas sociales para la prevención, promoción, intervención y asistencia a la población

vulnerable. Prestar asesoría y servicios profesionales para definir planes, programas y prioridades para el desarrollo urbanístico de la ciudad mediante el plan de desarrollo, el planes o esquemas de ordenamiento territorial y otros instrumentos de planificación. Así mismo garantizar que los planes de acción y los planes sectoriales correspondan a la programación financiera y presupuestal. Diseñar, programar, planificar y recomendar las políticas sobre las actividades comunitarias, organizaciones asociativas y de desarrollo urbano y rural con los diferentes grupos poblacionales, organizar, fortalecer e incentivar la participación activa de la ciudadanía en la promoción y funcionamiento de las organizaciones comunitarias, asociativas, de economía solidaria y de desarrollo rural. Prestar asesoría técnica para el fortalecimiento de los programas comunitarios, asociativos y de desarrollo urbano y rural con todos los grupos poblacionales y la aplicación de tecnologías apropiadas cuando fueren necesarias para la realización de los objetivos. Promover y ejecutar los planes y programas de desarrollo comunitario y asociativo a través de organismos públicos y privados. Prestar asesoría y formulación de procesos transversales a los grupos de población vulnerable desde su entorno familiar, seguimiento y acompañamiento a las juntas de acción comunal y a las juntas administradoras locales en la elaboración de los planes de acción que satisfagan las necesidades de la población que representan. Prestar servicios profesionales para asesorar a las asociaciones comunitarias en el diseño, elaboración y ejecución de proyectos a través de aportes comunitarios públicos y privados. Promover la formación en derechos humanos a los diferentes grupos etéreos de la población. Coordinar las acciones orientadas al desarrollo de la infancia, adolescencia, juventud y la familia, en el marco de la implementación de las políticas públicas. Asesorar y hacer acompañamiento a dependencias de instituciones publicas o privadas, entidades descentralizadas, de conformación mixta que trabajan con y para personas en situación de discapacidad y población vulnerable. Participar en la elaboración de proyectos intersectoriales de interés colectivo municipal, departamental o regional, con el fin de lograr la inclusión del enfoque de discapacidad en ellos. Suministro de todo tipo de premios, medallas, condecoraciones, banderas, cintillas, trofeos, placas, símbolos para la entrega en actos de condecoraciones y premios, así mismo la realización de estos eventos, organización, coordinación y montaje requerido para la realización del evento. Suministro de todo tipo de vallas, pancartas, tableros metalicos, soportes, bases en acero, aluminio, hierro, pvc, o toro pido de material que pueda soportar el peso o soporte de estos materiales de impresión a gigantografía. Dotación de cualquier tipo de insumo de vestuario, dotaciones industriales para empleados, trabajadores, en todo tipo de textil, dotacion de materiales, equipos y herramientas de protección personal y seguridad industrial grupales e individuales. De igual manera el suministro de servicios de publicidad y de todo tipo de productos derivados de la indistria publicitaria (mediante recursos propios o por subcontratación), incluyendo servicios de asesoria, servicios creativos, producción de material publicitario y utilización de los medios de difusión, radiofusión, televisión, redes sociales entre otros. * la impresión de material publicitario, otros trabajos de edición. * la creación y realización de campañas de publicidad que incluyen: Creación y colocación de anuncios en periódicos, revistas, programas de radio, televisión, internet y otros medios de difusión. Creación y colocación de anuncios de publicidad exterior, mediante carteles, carteleras, tableros, boletines, decoración de vitrinas, diseño de salas de exhibición, colocación de anuncios en automóviles y autobuses, entre otros. Representación de medios de difusión, a saber, venta de tiempo y espacio en diversos medios de difusión interesados en la obtención de anuncios. * distribución y entrega de material publicitario o muestras. * alquiler de espacios publicitarios en vallas publicitarias. * creación de stands y otras estructuras y sitios de exhibición. * el manejo de campañas de mercadeo y otros servicios publicitarios, dirigidos a atraer y retener clientes: Promoción de productos. Comercialización en puntos de venta. * publicidad directa via correo. * consultoría en comercialización. * actividades de producción de peliculas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión. * las actividades de relaciones públicas. * actividades de consultoria de gestión. Estudios de mercado y realización de encuestas de opinión pública. * las actividades de diseño gráfico, animación grafica y actividades especializadas de diseño. La fotografia publicitaria. Prestar servicios de catering para eventos, es decir, la provisión de servicios de comida a la mesa, empacados y de todo tipo, con base en acuerdos contractuales con el cliente, que se realiza en el lugar por el señalado y para un evento especifico. Estos eventos podrán ser: Banquetes, matrimonos, recepciones y eventos para empresas (casas de banquetes). Fiestas y otras celebraciones o reuniones. * actividades de espectaculos musicales, la produccion para el público en general de conciertos, para una o mas funciones. * las actividades pueden ser realizadas por orquestas y bandas, cualquier tipo de agrupación y personas solistas o individuales, también pueden consistir en funciones de cualquier tipo de agrupaciones musicales, autores, intérpretes, maestros, artistas, entre otros. * las actividades conexas, como las de manejo de la escenografía, los telones de fondo y el equipo de iluminacion y de sonido y de todo

tipo para l realización completa del evento. * la gestion de las salas de conciertos, teatro y otras instalaciones similares. 7. Actividades de servicios de apoyo a las empresas. 8. Actividades recreativas y de entretenimiento. Agricultura, ganaderia y agroindustria, estudio y diseño, elaboracion de proyectos, geologia, ingenieria ambiental, obra civil, infraestructura, prestacion de servicios, suministros, transporte y asesorias agropecuarias. * campo ambiental y sanitario: * estudio y evaluacion de proyectos de impacto ambiental. * iagnostico de factibilidad ambiental. * evaluacion de riesgos y elaboracion de planes de contingencia para diferentes areas de trabajo. * asesorias en seguridad y salud ocupacional. * estudios de toxicologia ambiental. * estudios para la conservacion de los recursos naturales hacia un desarrollo sostenible. * estudios sobre contaminacion acustica, termica y vibracional. * estudios, modelamiento y conservacion de cuencas hidraulicas. * muestra de calidad ambiental* evaluacion y control de contaminacion en los recursos. * estudios y planes de reforestacion. * estudios de factibilidad, diseño, construccion, mantenimiento y control de eficiencia de planes de tratamiento de aguas potables y de aguas residuales. * estudio y diseño de sistemas de tratamiento de aguas potables y aguas residuales. * tratamiento de afluentes. * depuracion de gases, medicion y control de emisiones atmosfericas. * estudios y recuperacion de cuerpos de agua. * quimica ambiental. * deteccion de amenazas naturales. * cuantificacion de vulnerabilidad. * estudios de seguridad y analisis de riesgos. * estudios, diseños e implementacion de sistemas de manejo, recoleccion y disposicion finalde siduos (organicos, inorganicos, industriales y especiales) o rellenos sanitarios. * manejo en la administracion del paisaje. * estudios y planes para la conservacion de bosques y reservas naturales. * analisis de riesgos naturales y antropicos. * planes de prevencion y atencion de amenazas. * inspeccion tecnica y control de calidad en obras civiles. * asesoria y asistencia tecnica para el diseño y la implementacion de estrategias de mejoramiento ambiental. * caracterizacion de aguas (estudios de calidad). * planes de manejo, recuperacion, contigencia, seguimiento y monitorea ambiental. * gestion ambiental. * elaboracion de planes para control de rios e inundaciones. * elaboracion de planes para la recuperacion y rehabilitacion de tierras. * elaboracion de planes ambientales municipales, regionales y/ o departamentales. * analisis de riesgos orientados a la prevencion de desastres. * talleres de educacion ambiental. * consulta y concertacion con comunidades. * recoleccion, manejo, disposicion y transporte de residuos (organicos, inorganicos, industriales, hospitalarios y especiales). * formulacion de estudios de impacto ambiental. * formulacion de planes de manejo ambiental. * elaboracion de diagnosticos ambientales de alternativas. * estudios y diseños para la construccion de acueductos, construccion de alcantarillados y plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales. * estudio y diseños para la construccion de rellenos sanitarios y plantas de manejo integral. * formulacion de planes de ahorro y uso eficiente del agua. * formulacion de planes de saneamiento y manejo de vertimientos. * formulacion de planes de gestion integral de residuos sólidos. * formulacion de planes de gestion integral de residuos peligrosos. * formulacion de planes de restauracion ambiental. * formulacion de medidas de manejo ambiental para proyectos de prospeccion sismica. * diagnosticos de plantas de tratamiento de agua residual y potable. * formulacion de planes de contingencia. * diseño de sistemas de control de calidad de aire. * asesorias sanitarias y ambientales. * elaboracion programas y proyectos de educacion ambiental (praes procedas). * informes de interventoria ambiental. * formulacion de planes maestro de acueducto y alcantarillado. * formulacion de proyectos de produccion más limpia. * elaboracion y actualizacion de catastro de redes. * estudios en diversidad biologica con fines cientificos. * inventarios forestales. * estudios y diseños para la construccion de escombreras. * interventorias ambientales. * recoleccion transporte y disposicion final de residuos sólidos y residuos liquidos. * estudio y evaluacion de proyectos de impacto ambiental. * gestion y auditoría ambiental. * asesorías en legislacion ambiental. * diagnosticos de factibilidad ambiental. * evaluacion de riesgos y elaboracion de planes de contingencia para diferentes areas de trabajo. * asesorias en seguridad y salud ocupacional. * estudio de toxicologia ambiental. * estudios para la conservacion de los recursos naturales hacia un desarrollo sostenible. * estudio sobre contaminacion acustica, termica y vibracional. * estudios, moldeamiento y conservacion de cuencas hidrologicas. * muestreo de calidad ambiental. * evaluacion y control de contaminacion. * estudios y planes de reforestacion. * estudios de factibilidad, diseño, construccion, mantenimiento y control de la existencia de las plantas de agua potable y de aguas residuales. * tratamiento y funcion de agua potable. * disposicion de aguas residuales. * tratamiento de afluentes. * depuracion de gases, medicion y control de emisiones atmosfericas. * estudios, diseños e implementacion de sistemas de manejo, reclusion y disposicion de final de residuos solidos (organicos, inorganicos y especiales) o rellenos sanitarios. * manejo y conservacion de bosques y reservas naturales. * construccion de obras civiles asociadas a ingenieria ambiental y sanitaria. * deteccion de amenazas ambientales. * cuantificacion de la vulnerabilidad. * asesorias y asistencia tecnica, para el diseño e implementacion de estrategias, del

mejoramiento ambiental. * caracterizacion de aguas-Estudio de calidad. * elaboracion de planes ambientales municipales, regionales y/o departamentales. * implementacion y elaboracion de talleres de implementacion ambiental. * consulta y concertacion de comunidades. Campo de la geologia, geotecnia y geomorfologia: * estudio de suelos. * estudio geotecnicos, geomorfologicos y geologicos. * estudio de uso potencial y actual del suelo. * consultoria, interventorias y asesorias en procesos de adquisicion sismica. * desarrollo de perforaciones para la evaluacion de reservas minerales y de acuiferos. * estudios y programas de explotacion minera. * perforación, montaje y construccion de pozos profundos. * estudios de factibilidad minera. * planeamiento minero. * gestion para la inscripcion para el registro minero, (titulo de minero y licencia ambiental). * muestreo tecnico de roca para analisis de geoquimica. * sedimento logia aplicada a nucleos de perforacion. Campo de arquitectura y urbanismo: * estudio y construccion de diseños arquitectonicos. * estudio, diseño y construccion de proyectos de urbanismo comercial e industrial. * arquitectura de edificaciones industriales. * estudios de programas de necesidades. * ingenieria de instalaciones. * asesorias de la contratacion. * direccion integrada de proyectos. * gerencia de construccion. * planificacion de espacios. * estudios e implementacion de planes de ordenamiento y equipamiento social y urbano. * desarrollo de proyectos de gestion de contratos. * estudio de factibilidad. * remodelaciones y mantenimiento de edificaciones comerciales, industriales, asistencias públicas e instituciones. * estudio de implementacion de planes de seguridad y emergencias. Campo de sistemas e informatica: * desarrollo e implementacion de sistemas. * desarrollo de aplicaciones e ingenieria de red. * gerencia de la informacion. * consultoria, diseño e instalacion de redes. * sistematizacion de procesos productivos. * monitoreo de procesos. * desarrollo de integracion y puesta en marcha de infraestructura de gestion de red y de sistemas. * desarrollo consultoria e implementacion de proyectos bajo tecnologias web. * desarrollo de proyectos de diseño grafico. * planificacion y control de proyectos. * desarrollo de portales web. * soluciones en publicacion de paginas en internet y hosting. * ingenieria, diseño y puesta en marcha de intranet y extranet. * consultoria e informatica. * sistematizacion de empresas. * consultoria y soluciones integrales. * desarrollo de aplicaciones. * estudio, diseño e implementacion de sistemas de comunicación, control y tele mediciones. * captura y conversacion de datos. * mantenimiento a equipos de cómputo y redes. * suministro e instalacion de equipos de cómputo, sistemas de intercomunicacion y voz. * consultores en programas de informatica y suministro de programas de informatica. * servicios de programas de cómputo especializados. * diseño de paginas web * procesamiento de datos * actividades relacionadas con base de datos * reparacion y servicio de maquinas de escribir y demás equipos de oficina. * reparacion de maquinaria de reproduccion, fotocopiado, mimeografo etc. Campo de electrica, electronica y comunicaciones: * estudio, diseño, montaje y mantenimiento de redes necesarias para la electrificacion e iluminacion de viviendas, edificaciones, urbanizaciones, industrias y zonas deportivas y sociales entre otras. * diseño de redes de distribucion. B.T (redes abiertas y trenzadas). Para el sector urbano. * diseño de redes y distribucion en mt y b. T. En zonas rurales. * diseño de subestaciones de alimentacion para el suministro de energia, para el sector comercial, industrial y residencial. * estudio y evaluacion de la distribucion actual de usuarios existentes sobre redes de b.T. Para determinar las cargas de los transformadores y sus posibles perdidas negras en los mismos. * estudios y normalizacion de redes de distribucion de b.T. En zonas urbanas. * estudio diseño e implementacion de sistemas automaticos de control. * estudio, diseño e implementacion de sistemas de telecomunicaciones. Campo de la mecanica: * diseño y montaje de estructuras para encerramiento. * diseño montaje y mantenimiento de cuartos frios. * diseño, montaje mantenimiento de sistemas de ventilacion y aire acondicionado. * diseño y elaboracion de puertas, ventanas y estructuras para edificaciones en materiales idoneos. * mantenimiento, reconstruccion y alquiler de maquinaria, equipos y sistemas mecanicos de todo tipo. * mantenimiento correctivo y preventivo de maquinaria pesada. * elaboracion de programas de operación y mantenimiento. * reconstruccion y habilitacion de carriles, exploketrs orugas. * servicio de torno, fresadora, prensa hidraulica y soldadura. * suministro de combustibles y mas derivados del petroleo. * suministro de repuestos y partes para vehiculos y maquinaria pesada. Campo agronomico y agroindustrial: * inventarios forestales, de composicion floristica y analisis estructurales de la vegetacion. * levantamientos ecologicos. * elaboracion de investigaciones forestales. * estudios y planeacion del desarrollo agricola. * elaboracion de censos y estadisticas agricolas. * produccion agricolas general. * diseño de instalaciones para procesamiento agroindustrial. * estudio y planeacion del desarrollo agricola. * elaboracion de censos y estadisticas agricolas. * provision agricola en general. * estudios y suministros de insumos biologicos, organicos, inorganicos, fitosanitarios para el control y erradicacion de plagas, enfermedades y malezas. * estudios para la proteccion de cultivos. * elaboracion de planes para el manejo integral de plagas. * servicios ganaderos. * estudios para el control de plagas del ganado. * estudios para la implementacion de la mecanizacion

agricola. * diseño, modelacion y construccion, mantenimiento de instalaciones para el procesamiento agroindustrial. Prestacion del servicio de alquiler de vehiculos y maquinaria pesada, ademas el suministro y transporte de material, de arrastre y materiales para la construccion. Reciclaje: * reciclaje de desperdicios y de desechos metalicos. * reciclaje de desperdicios y de desechos no metalicos. * silvicultura, extraccion de madera y actividades de servicios conexas: * silvicultura y extraccion de madera. * explotacion de madera y produccion de madera en bruto. * produccion de viveros de árboles. * plantacion, repoblacion y conservacion de bosques. * recoleccion de productos forestales silvestres: Balata y otras gomas similares al caucho. * extraccion de madera. * actividades de servicios relacionados con la silvicultura y la extraccion de la madera. * servicios forestales a base de honorarios. * actividades de servicios de campamentos madereros. * actividades de servicios de contratistas de extraccion de madera. * acarreo y transporte de madera hasta la empresa transportadora. Industrias manufactureras elaboracion de productos alimenticios y de bebidas: * elaboracion de productos lacteos. * produccion de queso, cuajada, requeson. * elaboracion de leches condensadas. * elaboracion de helados, a base de leche. * elaboracion de leches acidas, yogures, kumis, etc. * produccion de arequipe. * elaboracion de productos de panaderia. * elaboracion de productos de pasteleria y bizcocheria. * elaboracion de productos de galleteria. * elaboracion de arepas. * elaboracion de pasteles, buñuelos y tortas. * produccion de tamales y hayacas. * elaboracion de pasabocas fritos (papas, patacon, yuca) y otros productos fritos. * produccion de hielo comun. Transformacion de la madera y fabricacion de productos de madera y de corcho, excepto muebles; fabricacion de articulos de cesteria y expartería: * aserrado, cepillado e impregnacion de la madera. * cepillado de madera, incluye fabricacion de liston y moldura en blanco. * produccion de madera rebanada o desenrollada. * fabricacion de traviesas de madera para vias ferreas. * conservacion y tratamineto de la madera. * fabricacion de hojas de madera para enchapado; fabricacion de tableros contrachapados, tableros laminados, tableros de particulas y otros tableros y panales. * fabricacion de maderas contrachapadas. * produccion de madera.aglomerada. * fabricacion de partes y piezas de carpinteria para edificios y construcciones. * fabricacion de puertas, ventanas y sus partes. * fabricacion de escaleras, marquesinas, barandales. * fabricacion de dosels, molduras, tabletas, tejas y ripias. * fabricacion de tableros de madera celular, artesonados, armarios. * fabricacion de persianas para puertas y ventanas. * fabricacion de otras obras y accesorios de madera para la construccion no calificada previamente. * fabricacion de estructuras terminadas para la construccion. * fabricacion de recipientes en madera. * fabricacion de cajas en madera. * fabricacion de cajones, jaulas, barriles y envases similares a la madera. * fabricacion de carretes, paletas y otras bandejas de madera para operaciones de carga. * fabricacion de esteras, esterillas o persianas de materiales trenzables. * fabricacion de articulos de madera y corcho. * fabricacion de utensilios y articulos decorativos de madera para el hogar y oficina. * fabricacion de articulos de madera para uso industrial. * fabricacion de mangos para herramientas, escobas y similares. * fabricacion de tallas. * en madera para la decoracion. * artesanias de maderas. * fabricacion de percheros para ropa y sombreros. * fabricacion de armarios para cocina y bibliotecas para empotrar. * actividades de edicion e impresión y de vinilos y papeles para pared. Producción de grabaciones: * edicion de libros, folletos, partituras y otras publicaciones. * edicion de periodicos, revistas y publicaciones periodicas. * edicion de materiales grabados. * otros trabajos de edicion. * actividades de impresión. * impresión de periodicos. * impresión de productos editoriales. * impresión de articulos escolares y de oficina. * impresión de tarjetas postales y juegos didacticos. * impresión de materiales publicitarios. * arte, diseño y composición. * encuadernación. * acabado y recubrimiento. * otros servicios conexos. * duplicación de peliculas cinematograficas. * servicios de grabacion de discos. Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo: * fabricación de productos metalicos para uso estructural. * fabricación de elementos metalicos para arquitectura y ornamentación, tales como puertas, portales, ventanas, rejas y verjas. * fabricación de puentes y secciones, torres electricas, columnas, vigas, andamiajes tubulares, armaduras y arcos elaborados de metal. * servicio de torno. * servicio de soldadura. * servicio de cortadora, dobladora y enrolladora de lamina. * fabricación de trofeos. * fabricación de muebles metalicos para soportar maquinas o equipos. Fabricación de muebles; industrias manufactureras: * fabricación de muebles para el hogar, para oficina. * fabricación de muebles utilizados en la oficina para almacenar, exhibir, trabajar, sentarse, decorar, soportar, elaborados en cualquier material. * fabricación de muebles para comercio y servicios. * fabricación de pupitres, tableros, estanterias, exhibidores, vitrinas elaboradas en cualquier material. * fabricación de muebles para restaurantes, bares, hoteles, teatros, colegios, iglesias, elaborados en cualquier material. * fabricación de muebles y accesorios metalicos para comercio y servicios. * fabricación de muebles de madera sin terminar. Servicios cientificos y tecnologicos: * asesorias tecnicas y cientificas. * consultorias e interventorias a proyectos. * rendicion de conceptos cientificos y/

o tecnologico. * administración y evaluacion de proyectos. * reestructuración industrial. * transferencia de tecnologia e innovación. * estudios economicos. * auditorias e interventorias tecnicas y tecnologicas. * estudios preliminares. * estudios analisis de muestra y pruebas de laboratorio. * comercializacion (importación y exportacion). * implementacion de productos, insumos, elementos y papeleria, equipos de oficina, equipos de computo y telecomunicaciones y materias primas para la industria ambiental, agronomica, agroindustrial y de hidrocarburos. * suministro materias primas y sus manufacturas * suministro de insumos e implementos agricolas para fincas y haciendas. * capacitacion y suministro de personal tecnico y cientifico. * alquiler de vehiculos y maquinaria. * suministro de dotaciones para seguridad industrial. * suministro de semillas y material vegetativo. * servicios, investigaciones, desarrollo de tecnologia y software en el area de civil, arquitectura, ambiental, topografico, geotecnia, geologia, geomorfologia, sistemas, diseño grafico. Electrica, electronica, mecanica, agronomica y agroindustrial. * rendicion de procesos, actividades y conceptos cientificos y tecnologicos. * relacion de inventarios, censos y/o encuestas. * recoleccion, procesamiento de datos y desarrollo e implementacion de base de datos. * comercializacion (importación y exportacion). * implementacion de productos, equipos y materias primas para la industria civil, arquitectura, ambiental y sanitaria, topografia, geotecnica, electronica, mecanica, agro mecanica y sistemas, diseño grafico, electrica, mecanica, y agronomica. Campo de la cartografia sistematizada: * digitalización de planos. * actualizacion de cartografia. * servicio de plotter y producción de información cartografica, con la digitacion estructurada. * soporte tecnico de imágenes y producción de mapas digitales tematicos. * soporte y elaboración de cartografia base y cartografia matematica. * elaboración de cartografia geologica detallada. * elaboración de cartografia sistematizada. * edicion e impresión de mapas turisticos. * asesoria y elaboración de planos y diseños especializados. Campo civil: * estudios de uso potencial y actual del suelo. * diagnostico de los procesos erosivos. * estudios para el aprovechamiento de aguas subterraneas. * diseño y construccion de redes hidraulicas. * estudio de estabilización de taludes. * estudio, diseño, construccion y mantenimiento de obras de prevencion y control de deslizamientos de tierra. * estudio, diseño y ejecución de planes de reforestacion y revegetalizacion para estabilización de taludes y mejoramiento paisajistico. * diseño y construccion de instalaciones * hidrosanitarios. * estudios de factibilidad, diseño y construccion y administración de canales, redes de drenaje y sistemas de riegos. * estudios para la elaboración de planes de ordenamiento de cuencas hidrograficas. * estudios, diseños, moldeamiento, construccion y mantenimiento de estructuras civiles. * diseño, moldeamiento, montaje y mantenimiento de estructuras mecanicas. * estudio, diseño y construccion de viviendas de interes social. * estudios, diseños, replanteo, mantenimiento y administración de proyectos viales. * estudio, gestion e implementacion de planes de transporte * estudio de accidentalidad sobre redes viales. * estudio de transporte masivo. * estudios hidrologicos. * estudios de trafico vehicular. * estudio para el aprovechamiento de aguas subterraneas. * levantamiento catastral. * diseño, construccion y mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias. * estudio, diseño, construccion y reposición de redes de acueducto y alcantarillado. * levantamientos topograficos. * estudio de factibilidad, diseño, construccion y administración de canales, redes de drenaje y sistemas de riego. * diseño, construccion y mantemiento de redes de gas domiciliario. * diseño, construccion y mantenimiento de mataderos. * diseño, construcción y mantenimiento de plazas de mercado. * diseño, construccion y mantenimiento de terminales de transporte. * estudios y elaboración de proyectos de estratificación urbana, semiurbana, rural y de vivienda dispersas. * asesorias y elaboración de planes de desarrollo municipal y departamental. Proyectos productivos, de infraestructura e inversion. * elaboración de proyectos de inversion publica y privada. * diseño, montaje y mantenimiento de estructuras de encerramiento. * diagnostico de los proyectos erosivos. * estudios, diseño, construccion y mantenimiento de obras de prevencion y control de deslizamientos de tierra. * diseño de construccion y mantenimiento de presas y diques. * estudio, diseño, construccion y mantenimiento de obras en tierra. * estudios, diseño, construccion y mantenimiento de obras para la estabilización de taludes. * diseño y ejecución de planes de reforestacion y revegetación para estabilización de taludes y mejoramiento paisajistico. * planificación de proyectos e ingenieria de costos. * patologia de la construccion. * inspeccion tenica y control de calidad de obras civiles. * suministro de materiales para la construccion de edificaciones, de escenarios deportivos, de redes hidraulicas y sanitarias de redes de gas, de redes electricas y demas materiales constructivos. Campo ingenieria industrial: * estudios de seguridad y riesgo industrial. Campo de los sig y nuevas tecnologias: * captura y procesamiento de datos por medio de nuevas tecnologias. * captura y procesamiento de datos por medio de sistemas de posicionamiento global, gps. * implementacion de sistemas de información geografica - Sig, de sensores remotos, teledetección y modelos digitales, del terreno mdt. * desarrollo e implentacion de sistemas de computación movil o tecnologica pda (asistente personal, digital) - paln, pocket o hewlett

packard. * alquiler de gps, navegadores, estacion total, teodolito electronico, distancio metro, telemetro. * fotogrametria e interpretación de fotografia aereas. * conversión de imágenes, rastre, vector y viceversa. * generacion de base de datos topologicos. * estudio y elaboración de proyectos georeferenciados, para servicios publicos domiciliarios (acueductos, alcantarillado, gas, telefonica, y electrificacion) apoyados en el sig. * estudio, elaboración e implementacion de inventarios viales apoyados en sistemas de gps, sig y de sensores remotos. * asesorias y elaboración de planes y esquemas de ordenamiento terrotirial. (p.O.T y/o e.O.T) apoyados en sistemas de información geografica sig. * estudio y elaboración interpretación de inventarios a plantaciones apoyadas en nuevas tecnologias. * estudio, vinculacion y georeferenciacion de usuarios en la red de b.T. Ubicados en zonas urbanas y rurales apoyadas en nuevas tecnologias. * estudio, elaboración e implementacion de proyectos apoyados en los sig para el control de plagas, enfermedades y malezas. * diseños de los procesos de captura, almacenamiento y analisis especiales. * elaboración de inventarios forestales, de composición floristica y analisis estructurales de la vegetación. * estudios y elaboración de inventarios turisticos. * levantamientos ecologicos, apoyados en nuevas tecnologias. Comercio al por mayor: * comercio al por mayor de ropa de trabajo para hombre, mujer y niño. * comercio al por mayor de ropa deportiva. * comercio al por mayor de calzado. * comercio al por mayor de aparatos, articulos y equipos de uso domestico. * comercio al por mayor de electrodomesticos, como refrigeradores, lavadoras, maquinas para secar ropa, aspiradoras, estufas etc. * comercio al por mayor de articulos de iluminación. * comercio al por mayor de jugueteria, plastica, jugueteria metalica, jugueteria de madera, jugueteria artesanal, jugueteria electronica. * comercio al por mayor de materiales de construccion, ferreteria y vidrio. * comercio al por mayor de madera, piedra, arena, grava, ladrillo, cemento, baldosines y otros. * comercio al por mayor de toda clase de pinturas barnices, lacas y productos conexos. * comercio al por mayor de desperdicios o desechos industriales o material para reciclaje. * comercio al por mayor de desperdicios y desechos de textiles y de cuero. * comercio al por mayor de desperdicios de papel y de carton, de sustancia quimicas e industriales, de desperdicios de vidrio y articulos de vidrio. * comercio al por mayor comercio al por mayor de desperdicios y desechos de plasticos y de caucho. * comercio al por mayor de prendas de vestir, accesorios de prendas de vestir y articulos elaborados en piel. * comercio al por mayor de vestidos para dama, caballeros y niño. * comercio al por mayor de accesorios de vestido. * comercio al por mayor de maquinaria para oficina, contabilidad e informatica. * comercio al por mayor de maquinas de oficina, contabilidad manuales y electricas y sus accesorios. * comercio al por mayor de equipos de informatica, programas de computador, impresoras y sus accesorios. * comercio al por mayor de todo tipo de muebles de oficina. * comercio al por mayor de equipos y repuestos para telecomunicaciones. Transporte, almacenamiento y telecomunicaciones: * transporte intermunicipal de carga por carretera. * transporte urbano colectivo regular de pasajeros. * transporte metropolitano colectivo regular de pasajeros. * servicios de traslado a aeropuerto y estaciones. * transporte metropolitano en buses escolares. *transporte intermunicipal colectivo regular de pasajeros. * transporte no regular de pasajeros por via terrestre. * transporte de combustibles por carretera. * transporte no regular individual de pasajeros. * transporte colectivo no regular de pasajeros. * transporte de carga por carretera intermunicipal. * alquiler de vehiculos de carga con conductor. * construccion, mantenimiento y reaparición de oleoductos y gaseoductos. * transporte municipal de carga por carretera. * transporte por tuberias. * tranporte por oleoductos o gasoductos. * construccion, mantenimiento y reparacion de oleoductos y gasoductos. * servicios de gruas. * agencia de turismo. * servicios de guias turisticas. * servicio de asistencia a turistas. Alquiler de equipo de transporte terrestre: * alquiler de automóviles sin operario. * alquiler de contenedores sin operarios. * alquiler de camiones sin operarios. * alquiler de canoas y lanchas. * alquiler de maquinaria y equipo agropecuario. * alquiler de maquinaria de equipo de construccion y de ingenieria civil. * alquiler de maquinas para la industria del petroleo. * alquiler de aparatos electricos y de uso domestico. * alquiler de andamios sin montaje y retirada. * alquiler de maquinaria y equipo de oficina (incluso computadoras). * alquiler de maquinas de contabilidad. * alquiler de maquinas de reproducción y fotocopiado. * alquiler de sistemas y equipos de filmacion. * alquiler de muebles. * alquiler de equipo de deportes. * alquiler de libros, periodicos y revistas. * arrendamientos de bienes muebles. * alquiler de implementos para recuperacion de enfermos (camillas, sillas de ruedas, muletas etc). * alquiler de equipos de recreación y esparcimiento no clasificados previamente. Construccion: * construccion de obras de ingenieria civil. * construccion, reformas y reparaciones completas de carreteras y calles. * construccion, mantenimiento y reparaciones completas de redes electricas. * construccion, mantenimiento y reparaciones completas de obras y redes hidraulicas. Puentes, canales y muelles. * construccion, mantenimiento y reparaciones completas de aeropuertos y areas deportivas. * mantenimiento de vias y prados. * mantenimiento y reparacion de estructuras metalicas. * instalaciones hidraulicas y trabajos

conexos. * instalacion, mantenimiento y reparacion de sistemas hidraulicos de extinción de incendios mediante aspersores. * trabajos de electricidad. * instalacion mantenimiento y reparacion de sistemas electricos y electronicos. * instalacion de equipos y antenas de radiotransmision. * trabajos de instalacion de equipos. * instalacion de sistemas de acondicionamiento de aire. * instalacion de vidrios y ventanas. * otros trabajos de acondicionamiento. * trabajos de pintura y terminacion de muros y pisos. * instalacion de todo tipo de piedras, ladrillos, baldosas, mármol, etc para la terminacion de muros y pisos. * trabajos de pintura y conexos. * instalaciones de alfombras. * instalaciones de papel de colgadura y conexos. * otros trabajos de terminacion y acabado. * instalaciones decorativas. * instalacion de elementos de ornamentación. Comercio al por menor: * comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios en establecimiento especializados. * comercio al por menor de prendas de vestir interior y exterior para hombre en establecimiento especializados. * comercio al por menor de prendas de vestir exterior para dama en establecimiento especializado. * comercio al por menor de ropa industrial y trabajo, en establecimientos especializados. * comercio al por menor de ropa deportiva en establecimiento especializados. * comercio al por menor de alfombras, tapetes, papel de colgaduras y similares en establecimentos especializados. * comercio al por menor de toda clase de jugueteria, en establecimiento especializados. * comercio al por menor de articulos para deporte y camping, en establecimientos especializados. * comercio al por menor de articulos de aseo en general, en establecimientos especializados. * comercio al por menor de pinturas, en establecimiento especializados. * comercio al por menor de pintura, barnices, lacas, vinilos y masillas, esmaltes, pigmentos, solventes, removedores de pintura, en establecimientos especializados. * comercio al por menor de muebles para oficina, maquinaria y equipo de oficina, computadoras y programas de computadora en establecimiento especializado. * comercio al por menor de maquinas de oficina, contabilidad, manuales y electricas y sus accesorios. * comercio al por menor de equipo de informatica, programas de computador, impresoras y sus accesorios en establecimiento especializados. * comercio al por menor de papel y material impreso para oficina en establecimientos especializados. * comercio al por menor de todo tipo de muebles para oficina, en establecimiento especializados. * comercio al por menor de libros, periodicos, materiales y articulos de papeleria y escritorio en establecimientos especializados. Actividades inmobiliarias: * actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados. * arrendamiento o explotacion de bienes inmuebles. * urbanización y subdivisión de inmuebles en lotes. * alquiler de salones. * actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribucion o por contrata. * compra, venta, alquiler y administración de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrata. * evaluacion de inmuebles a cambio de una retribución o por contrata. Otras actividades empresariales: * actividades de contabilidad, teneduria de libros y auditoria; asesoramiento en materia de impuestos. * actividades de registro contable. * actividades de auditorias. * asesoramiento en materia de impuestos. * investigación de mercados y realización de encuestas de opinión publica. * actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestion. * asesoramiento y gestion de economistas. * servicio de asesoramiento, orientación y asistencia comercial. * actividades de arquitectura e ingenieria y actividades conexas de asesoramiento tecnico. * actividades de levantamiento de planos de dibujo industrial. * estudios tecnicos, investigativos y servicios integrados. * actividades de ingenieria civil. * actividades de ingenieria industrial actividades de ingenieria de minas y petroleos. * actividades de ingenieria mecanica. * actividades de ingenieria sanitaria. * actividades de ingenieria de sistemas. * actividades de ingenieria geografica. * actividades de ingenieria forestal y ambiental. * organización y publicación de anuncios. * preparación y exposición de carteles de publicidad pintados y luminosos. * servicios de difusión de material publicitario. * servicios de venta o arrendamiento de espacio o tiempo para avisos de publicidad. * ejecución de trabajos de arte publicitario. * obtención y suministro de personal. * agencias de empleo de trabajadores para el mantenimiento de hogares: Servicio domestico. * servicios de recursos humanos. * actividades de investigación y seguridad. * servicio de transporte de valores. * actividades de limpieza de edificios. * limpieza de interíor de edificios, chimeneas y ventanas. * actividades de exterminio, fumigación y desinfección, en edificaciones. * limpieza de estructuras metalicas y maquinaria industrial. * fotografias para agencias de publicidad y editores. * actividades de asesorias deportivas. * actividades de demostración y exhibición. * actividades de subastas. * servicio de plastificado. * actividades de contratación de actores y artistas, obras teatrales y conciertos. * actividades de contratación para eventos especiales. * servicios personales directos. * agencias de modelaje. Otras actividades servicio comunitario, sociales y personales: * eliminación de desperdicios y aguas residuales. * servicios de remocion, recoleccion y eliminación de basuras. * actividades de organizaciones empresariales y de empleadores. * actividades de organizaciones profesionales. * actividades de organizaciones religiosas. * actividades de organizaciones politicas. * actividades de sindicatos.

Actividades de esparcimiento y actividades culturales y deportivas: * exhibición de filmes y videocintas. * producción de peliculas cinematograficas. * actividades teatrales y musicales y otras actividades artisticas. * servicios artisticos de productores de teatro, grupos musicales. * servicios proporcionados por autores, compositores, escultores, artistas de espectáculos y otros artistas a titulo individual. * servicios auxiliares para actividades del espectaculo (manejo de escenografia, iluminacion). * instructores de danza. * servicios de salas de baile y academias de baile. * organización y direccion de todo tipo de actividades deportivas al aire libre y bajo techo. * servicio de explotacion instalaciones deportivas para la practica de cualquier tipo de deporte. * actividades relacionadas con la promocion y producción de espectáculos deportivos por cuenta propia, o por escuelas de deporte. * actividades de juego de azar. * agencias de loterias y apuestas. * salones de adelgazamiento, masajes y tatuajes. * servicios de acompañamiento. * agencias matrimoniales. La creación de productos de contenido publicitario y servicios de manejo de medios de contenidos de publicidad en redes, creación de marcas, creación, producción, explotación de actividades y productos cinematográficos, videos, programas, anuncios, comerciales para radio, televisión y pantallas de proyección. La venta, prestación, servicios y desarrollo de productos y contenidos adquiridos de terceros y propios correspondientes a vegavision estudios data distribución service. La adquisición, procesamiento, transformación, y en general, la distribución y venta bajo cualquier modalidad comercial, incluyendo la financiación de la misma, de toda clase de mercancías y productos nacionales y extranjeros, incluidos artículos de impresión y papelería o virtuales. Igualmente, le corresponde la prestación de servicios complementarios tales como el otorgamiento de créditos para la adquisición de mercancías, el otorgamiento de seguros, la realización de giros y remesas, la comercialización de viajes y paquetes turísticos, la reparación y mantenimiento de bienes muebles, la realización de trámites, y la entrega en arrendamiento o bajo cualquier otro título de locales o espacios comerciales en almacenes, galerías o centros comerciales; b) la adquisición, creación, organización, establecimiento, administración y explotación de almacenes, supermercados, droguerías y farmacias, depósitos, bodegas y demás establecimientos mercantiles destinados a la adquisición de mercancías y productos de todo género con ánimo de revenderlos, la enajenación de los mismos al por mayor y/o al detal, la venta de bienes y la prestación de servicios complementarios susceptibles de comercio de acuerdo con sistemas modernos de venta en almacenes especializados de comercio múltiple y/o de autoservicio. C) dar o tomar en arrendamiento locales comerciales, recibir o dar en arrendamiento o a otro título de mera tenencia, espacios o puestos de venta o de comercio dentro de sus establecimientos mercantiles, equipos, elementos y enseres destinados a la explotación de negocios de distribución de mercancías o productos y a la presentación de servicios complementarios. D) constituir, financiar, promover y concurrir con otras personas naturales o jurídicas a la constitución de empresas o negocios que tengan por objeto la producción de objetos, mercancías, artículos o elementos o la prestación de servicios relacionados de que tratan los apartes precedentes, y vincularse a dichas empresas en calidad de asociada, mediante aportes en dinero, en bienes o en servicios. E) adquirir bienes raíces con destino al establecimiento de almacenes, centros comerciales u otros sitios adecuados para la creación, producción y distribución de productos de contenido visual y la venta de bienes o servicios. Así mismo, invertir en inmuebles, promover y ejecutar proyectos inmobiliarios de cualquier tipo y de finca raíz e invertir en ellos, bien sea en forma directa o indirecta, pudiendo constituir sociedades, consorcios o uniones temporales, bien sea en terrenos propios o ajenos. F) aplicar recursos con fines de inversión para la adquisición de acciones, bonos, papeles comerciales y otros valores de libre circulación en el mercado, a juicio de la junta directiva, con el propósito de efectuar inversiones estables o como utilización lucrativa y transitoria, de sobrantes de efectivo o excesos de liquidez. H) ,la distribución mayorista de productos de papelería y de impresión publicitaria. I) en desarrollo de su objeto la sociedad podrá adquirir bienes muebles o inmuebles, corporales o incorporales, requeridos para la realización del objeto social e igualmente adquirir y poseer acciones, cuotas sociales y participaciones en sociedades comerciales o civiles, títulos valores de todas clases con fines de inversión estable, o como inversión de fomento o desarrollo para el aprovechamiento de incentivos fiscales establecidos por la ley; efectuar inversiones transitorias en valores de pronta liquidez con fines de utilización productiva temporal de sobrantes de efectivo o excesos de liquidez u otras disponibilidades no necesarias de inmediato para el desarrollo de los negocios sociales; importar y exportar mercancías, productos, manufacturas de todo género; emitir bonos y/o papeles comerciales u otros títulos de emisión masiva autorizados por las normas legales o reglamentarias para colocación pública, tomar dinero en mutuo, desarrollar o celebrar operaciones de factoring en firme con recursos propios, constituir garantías sobre sus bienes muebles o inmuebles, y celebrar las operaciones financieras que le permitan adquirir fondos u otros activos, o asegurar el suministro de bienes y/o servicios, unos u otros necesarios para el desarrollo

de la empresa; actuar como agente o representante de empresarios nacionales o extranjeros, y celebrar toda clase de contratos relacionados con la distribución de productos de medios de comunicaciones y publicitario y/o venta de bienes y servicios; promover y constituir o invertir en compañías para el desarrollo de cuales quiera actividades comprendidas dentro del objeto social que se deja indicado, fusionarse con ellas o con otras compañías, absorberlas, o escindirse; adquirir marcas, emblemas, nombres comerciales, patentes u otros derechos de propiedad industrial o intelectual, explotarlos o conceder su explotación a terceros bajo licencia contractual; y, en general. Venta de vehículos de todo tipo, (carros, motos bicicletas, etc.) venta de todo tipo de dispositivos móviles, electrónicos, etc.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 35.000.000,00
No. Acciones	70,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 35.000.000,00
No. Acciones	70,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 35.000.000,00
No. Acciones	70,00
Valor Nominal Acciones	$ 500.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) gerente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El gerente está facultado para ejecutar, a nombre de la sociedad, todos los actos y contratos relacionados directamente con el objeto social sin límite de cuantía. Serán funciones específicas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propósitos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudación e inversión de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilización, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificación exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; además, fijará las remuneraciones que les correspondan, dentro de los límites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Parágrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades públicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 001 del 31 de julio de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 03 de septiembre de 2026 con el No. 56048 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	SOL DEICYTH PERILLA MARTINEZ	C.C. No. 24.231.099

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 30 de diciembre de 2019 de la Asamblea Extraordinaria	37111 del 21 de abril de 2020 del libro IX
*) C.C. No. SIN NUM del 20 de enero de 2020 de la Asamblea Extraordinaria	37112 del 21 de abril de 2020 del libro IX
*) Acta No. 1-2022 del 31 de agosto de 2022 de la Asamblea Ordinaria	43952 del 05 de septiembre de 2022 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

SITUACIONES DE CONTROL Y GRUPOS EMPRESARIALES

Por Oficio del 20 de febrero de 2019 del Accionista Único de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 22 de febrero de 2019, con el No. 34431 del Libro IX, se inscribió la comunicación que se ha configurado una situación de control : Situacion de control.
** **EMPRESA MATRIZ / CONTROLANTE** : CRHISTIAN FABIAN VEGA PERILLA
CONTROLANTE
Identificación: 1118200490
Nacionalidad: Colombiano/a
Domicilio: 85440 - Villanueva
País: Colombia

** **EMPRESA SUBORDINADA / CONTROLADA** : VEGAVISION NETWORKS COLOMBIA S.A.S
Domicilio: Villanueva, Casanare
País: Colombia

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: M7310

Actividad secundaria Código CIIU: N8230
Otras actividades Código CIIU: R9004 I5629

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : M7310.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141275872411

(415)7707212489984(8020) 000014127587241 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 9 9 9 2	2	Impuestos y Aduanas de Yopal	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona Jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
VEGAVISION NETWORKS COLOMBIA S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	VEGAVISION S.A.S

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Villanueva 4 4 0

41. Dirección principal
CL 17 8 44 BRR BELLO HORIZONTE

42. Correo electrónico vegavisionmedios@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 2 8 1 7 1 2 8 4	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 3 1 0	2 0 1 9 0 2 2 2	8 2 3 0	2 0 1 9 0 2 2 2	9 0 0 4	5 6 2 9		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 3 3 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
33- Impuesto nacional al consumo
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código (1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20)

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-07 / 06:28:36PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre PERILLA MARTINEZ SOL DEICYTH
985. Cargo Representante Legal Suplente Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Página 2 de 3 Hoja 2

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141275872411

(415)7707212489984(8020) 000014127587241 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 9 9 9 2	2	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		1
73. Fecha	2 0 1 9 0 2 2 0	2 0 2 2 0 8 3 1
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 9 0 2 2 2	2 0 2 2 0 9 0 5
77. No. Matrícula mercantil	1 4 0 1 5 4	1 4 0 1 5 4
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	5 0	5 0

Vigencia

80. Desde	2 0 1 9 0 2 2 0
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 0 0 4 2 9		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.
2	VEGAVISION NETWORKS COLOMBIA S.A.S	1 1 1 8 2 0 0 4 9 0	3

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante: VEGA PERILLA CRHISTIAN FABIAN

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141275872411

(415)7707212489984(8020) 000014127587241 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 2 5 9 9 9 2	2	Impuestos y Aduanas de Yopal	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 8 0 1

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	2 4 2 3 1 0 9 9		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PERILLA	MARTINEZ	SOL	DEICYTH

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal
9 0 1 2 5 9 9 9 2	2	VEGAVISION NETWORKS COLOMBIA S.A.S

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de Identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 24.231.099

PERILLA MARTINEZ

APELLIDOS

SOL DEICYTH

NOMBRES



FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 15-MAR-1973

MONTERREY
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 O+ F
ESTATURA G.S. RH SEXO

27-ENE-1993 MONTERREY
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

INDICE DERECHO

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-4088000-00132868-1-0024231099-20081202 8007387686A 1 28563187

GRUPO EMPRESARIAL JJ AP S.A.S.
OBRAS CIVILES, SUMINISTROS, SERVICIOS INDUSTRIALES Y AMBIENTALES

Villanueva Casanare, 29 de Octubre de 2026
SEÑORES:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA CASANARE
DOCTOR

Rdo: 29-10-2026

TATIANA ANDREA BAHAMÓN HERNÁNDEZ
SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO
sade@villanueva-casanare.gov.co

REFERENCIA: VC-SIP-177 DE 2026
ASUNTO: Cotización de productos y/o servicios.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NUMERO DE EVENTOS	VALOR UNITARIO AJUSTADO ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL
1.1	ALQUILER DE VIDEO PROYECTOR – VIDEO BEAM PORTATIL. – Resolución XGA, brillo 3600 Lúmenes; Conectividad - Puerto Auxiliar de Audio Puerto AV Para Cable RCA Puerto HDMI Puerto VGA; Tecnología 3LCD; Pantalla flexible: Admite tamaño de hasta 300" en diagonal; Cable de alimentación, Control remoto; Fácil configuración y flexibilidad de posicionamiento.	DIA	1	11	260.000	2.860.000	543.400	3.403.400

El costo de la cotización contempla tanto los costos directos como indirectos.
Atentamente,
Cordialmente,

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: EDITH GISELA PETRO SUAREZ
C. C. No. 39.950.505
Razón Social: GRUPO EMPRESARIAL JJ AP S.A.S.
No. del NIT: 900389336-4
Dirección: Calle 2 No. 12-30
Correo Electrónico: grupoempresarial.jjap@gmail.com
Villanueva, Casanare

ANEXO

FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

Yo: EDITH GISELA PETRO SUAREZ mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi respetiva firma, en calidad de Respresentante Legal de GRUPO EMPRESARIAL JJ AP S.A.S. No. del NIT: 900389336-4

Me comprometo a:

- No ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- Me comprometo a cotizar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- Me comprometo formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- Me comprometo a impartir instrucciones a todos mis empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro de mis representantes y a exigirles el cumplimiento en todo momento de la ley y especialmente lo pactado en este compromiso.

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: EDITH GISELA PETRO SUAREZ
C. C. No. 39.950.505
Razón Social: GRUPO EMPRESARIAL JJ AP S.A.S.
No. del NIT: 900389336-4
Dirección: Calle 2 No. 12-30
Correo Electrónico: grupoempresarial.jjap@gmail.com
Villanueva, Casanare

ANEXO

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, PROHIBICIONES Y CONFLICTO DE INTERESES

Señores,
MUNICIPIO DE VILLENUEVA
Villanueva, Casanare

Referencia: No. Proceso No. VC-SIP-177 DE 2026

Yo: EDITH GISELA PETRO SUAREZ mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi respetiva firma, en calidad de Respresentante Legal de GRUPO EMPRESARIAL JJ AP S.A.S. No. del NIT: 900389336-4

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidades o conflictos de interés consagradas en el art. 8° y siguientes de la Ley 80, Ley 1150, Ley 1474, Ley 1952 de 2019 y determinadas en el Estatuto Anticorrupción, Ley 1474 de 2011, artículo 1° (inhabilidad para contratar de quienes incurran en actos de corrupción), artículo 4° (inhabilidad para que los ex empleados públicos contraten con el estado), artículo 5° (Quien haya celebrado un contrato estatal de obra pública, de concesión, suministro de medicamentos y de alimentos o su cónyuge, compañero o compañera permanente, pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o primero civil o sus socios en sociedades distintas de las anónimas abiertas, con las entidades a que se refiere el artículo 2° de la Ley 80 de 1993, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo, no podrán celebrar contratos de interventoría con la misma entidad) y artículo 90 (inhabilidad por incumplimiento reiterado).
Que en caso de que se demuestre la falta de veracidad de la afirmación anterior, debido a la firma del presente documento, conozco que me veré sujeto a las sanciones de orden penal, fiscal o disciplinario que haya lugar.

En constancia se firma a los 29 días del mes de Octubre de 2026

FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
Nombre: EDITH GISELA PETRO SUAREZ
C. C. No. 39.950.505
Razón Social: GRUPO EMPRESARIAL JJ AP S.A.S.
No. del NIT: 900389336-4
Dirección: Calle 2 No. 12-30
Correo Electrónico: grupoempresarial.jjap@gmail.com
Villanueva, Casanare

Por Ley 1727 inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2017, con el No. 30638 del Libro IX, se decretó la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de 2014.

Por Acta No. 1 del 08 de octubre de 2018 de la Asamblea General Ordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de enero de 2019, con el No. 34133 del Libro IX, se decretó REACTIVACION EN VIRTUD DE LA LEY 1429 DE 2010

Por Acta No. 1 del 08 de octubre de 2018 de la Asamblea General Ordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de enero de 2019, con el No. 34134 del Libro IX, se decretó REFORMA(ARTICULO 1 CAMBIO DE RAZON SOCIAL-ARTICULO 12 REPRESENTACION LEGAL-ARTICULO 19 ORGANIZACION SOCIEDAD)

Por Acta No. 2 del 03 de mayo de 2021 de la Asamblea Ordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de mayo de 2021, con el No. 40304 del Libro IX, se decretó REFORMA - VIGENCIA

Por Acta No. 3 del 16 de septiembre de 2022 de la Asamblea Ordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 19 de septiembre de 2022, con el No. 44063 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 4 del 19 de septiembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 20 de septiembre de 2022, con el No. 44087 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA - OBJETO SOCIAL

Por Acta No. 5 del 27 de junio de 2024 de la Asamblea Ordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2024, con el No. 49556 del Libro IX, se decretó REFORMA ESTATUTARIA (Objeto social - articulo de la representación legal)

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

Por Ley 1727 , inscrito en esta Cámara de Comercio el 27 de abril de 2017, con el No. 30638 del Libro IX, se decretó la disolución por depuración de acuerdo con lo indicado en la Ley 1727 de 2014, y Por Acta No. 1 del 08 de octubre de 2018 de la Asamblea General Ordinaria de Villanueva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 14 de enero de 2019, con el No. 34133 del Libro IX, se decretó REACTIVACION EN VIRTUD DE LA LEY 1429 DE 2010.

OBJETO SOCIAL

Catering para eventos, organización de convenciones y eventos comerciales, actividades de otros servicios de comida, actividades de clubes deportivos, actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos, enseñanza deportiva y recreativa, actividades de parques de atracciones y parques temáticos, otras actividades recreativas y de esparcimiento n.c.p., actividades de otras asociaciones n.c.p., gestión de instalaciones deportivas, mantenimiento y limpieza de escenarios, deportivos y educativos, instalaciones y administrativas, localizadas y plazas de mercado, mataderos y cementerios. adelantar programas de reforestación. decoración, señalización y mantenimiento de escenarios deportivos, recreativos, aeropuertos, hospitales, calles y andenes, señalizaciones viales. compra venta e instalación de equipos de señalización vial y accesorios, vallas informativas, equipos de semaforización electrónicos, montaje de proyectos relacionados con la asesoría de empresas en el sistema financiero, administrativo y capacitación del personal, prestación de servicio transporte de personal, carga así el suministro de equipos de oficina, útiles de aseo, productos alimenticios, insumos de cafetería. implementos deportivos, industriales, aceite, gasolina, venta de insumos agropecuarios, prestación de servicios de capacitación, asistencia técnica y estudios en temas ambientales, políticas y estrategias ambientales, agropecuarias, agroindustriales, macroeconómicos, y educativos, para comunidades, directivos y empresarios, servidores públicos, capacitaciones en general. capacitación en gestión, organización y desarrollo de proyectos de ingeniería civil, promoción de la cultura llanera a través de la participación en eventos culturales nacionales e internacionales. interventorías el proyecto capacitación continua en cultura tradicional llanera a

estudiantes de educación básica. realización de eventos turísticos, culturales y promocionales, incluidos, el diseño y montaje de stand, escenografías, desplazamiento, alojamiento, presentaciones de delegaciones y artistas, suministro de todo tipo de medicamentos, insumos y equipos industriales, servicio de seguridad industrial, capacitación de personal en seguridad industrial, suministro de equipos y elementos de protección personal y elementos de seguridad industrial, servicio de logística en áreas petroleras, dotación, suministro de personal para labores de servicio generales (aseadoras, conserjes y auxiliares administrativos), alojamientos restaurantes y lavandería, suministro de equipos médicos y quirúrgicos. medicamentos, servicios de restaurante, venta de insumos de cafetería. servicio de transporte de carga y pasajeros, así como transporte personal a centros hospitalarios y alquiler de vehículos, suministros de materiales de construcción, eléctrico, equipos de trabajo y demás elementos de ferretería y aparatos eléctricos y sus accesorios. ejecución de obras civiles y arquitectónicas, diseño y construcción de cable de red de alta y baja tensión postearía para alumbrado eléctrico. venta de aparatos de material eléctrico y sus partes. construcción de obras sanitarias y ambientales. construcción de sistemas de comunicación, sistemas de seguridad de información, comunicaciones en áreas de trabajo y población. construcción de edificaciones y obras de urbanismo. prestación de servicio en reforestación, mejoramiento paisajístico, servicio de apoyo a la silvicultura, protección de cuencas hidrográficas, reforestación, explotación forestal, realización de inventario forestal, consultoría relacionada con la actividad y control fitosanitario, el montaje y ejecución de proyectos de servicios públicos relacionados con la construcción, distribución, evacuación y tratamiento de aguas potables residuales, así como tratamiento y disposición de desechos no peligrosos, mantenimiento de sistemas mecánicos y eléctricos, subestaciones eléctricas, líneas de ingeniería eléctrica. suministro de aparatos y materiales eléctricos y sus accesorios, cable de red de alta y baja tensión. capacitación, estudio, diseños e interventorías de proyectos relacionadas con la ingeniería mecánica y eléctrica. incrementar el crecimiento de nuevas tecnologías de la información que aporten y mejore la calidad de vida y de educación en la región con la construcción de obras de ingeniería electrónica y de sistemas, la ejecución de proyectos de construcción de obras de ingeniería civil, terminación y acabados de obras de ingeniería civil, así como el suministro de materiales relacionados con la actividad, servicios de interventorías técnicas, administrativas, financieras y ambientales de proyectos de ingeniería civil, actividades de puertos y servicios complementarios para el transporte acuático, transporte de carga marítimo y de cabotaje, transporte fluvial de pasajeros, transporte fluvial de carga, orden público y actividades de seguridad, publicidad, actividades de grabación de sonido y edición de música, actividades de operadores turísticos, actividades de posproducción de películas cinematográficas, videos, programas, anuncios y comerciales de televisión, otras actividades de espectáculos en vivo n.c.p., actividades de programación y transmisión de televisión, alojamiento en centros vacacionales. agricultura, ganadería y agroindustria, estudio y diseño, elaboración de proyectos, geología, ingeniería ambiental, obra civil, infraestructura, prestación de servicios, suministros, transporte y asesorías agropecuarias, el mantenimiento y reparación (incluida soldadura) especializado, realizado a cambio de una retribución o por contrata, de: maquinaria y equipo de uso industrial o comercial; maquinaria con cuchillas y sierras (incluido el afilado e instalación de las cuchillas y sierras); motores (excepto los de los vehículos automotores, ejemplo: motores de buques o locomotoras); turbinas para la generación de energía y calor, bombas y equipo hidráulico o conexo de propulsión de fluidos; reparación y mantenimiento de válvulas, compresores y grifos; cojinetes, engranajes, trenes de engranajes y elementos de transmisión; equipo de elevación y manipulación de uso industrial; hornos de procesamiento industrial; equipo de refrigeración y de purificación de aire; maquinaria de uso general; herramientas de mano con motor incorporado; máquinas herramienta y accesorios para cortar y formar metales; otras máquinas herramienta; hornos, hogares y quemadores industriales; tractores agrícolas; maquinaria agrícola, silvícola y para la explotación y tratamiento de la madera; maquinaria para la metalurgia; maquinaria para la minería, la construcción y para los campos petrolíferos y de gas; maquinaria procesadora de alimentos, bebidas y tabaco; maquinaria para la producción de textiles, cuero y confecciones; maquinaria para la elaboración de papel y cartón; maquinaria para otros usos especiales (por ejemplo máquinas para procesamiento de caucho o de plástico); equipo de básculas; máquinas expendedoras, (por ejemplo: de mercancías, de alimentos, etc.); cajas registradoras; máquinas fotocopiadoras; calculadoras, electrónicas o no; máquinas de escribir; máquinas no eléctricas para soldadura, equipo de calefacción eléctrica, de montaje permanente, para ambientes y piscinas (no portátil), entre otros. el mantenimiento y reparación de equipo de elevación y manipulación de materiales, entre otros. las actividades de construcción especializadas en un aspecto común a diferentes tipos de estructuras y que requieren conocimientos o equipo especializados: cimentación, incluida la hincadura de pilotes. obras de aislamiento contra el agua y la humedad.

deshumidificación de edificios. profundización de pozos. levantamiento de elementos de acero no fabricados por la propia unidad constructora. curvado de acero. colocación de mampuestos de ladrillo y de piedra. construcción de techos para edificios residenciales. instalación y desmonte de andamios y plataformas de trabajo. construcción de chimeneas y hornos industriales. trabajos en lugares de difícil acceso que requieren la utilización de técnicas de escalada y del equipo correspondiente, como, por ejemplo, los trabajos a gran altura en estructuras elevadas. las obras subterráneas, la construcción de piscinas, la limpieza de exteriores de edificios con vapor, con chorro de arena y con otros medios. el alquiler de maquinaria y equipo de construcción con operadores. la instalación de estructuras metálicas a partir de piezas de fabricación no propia. el alquiler y arrendamiento con fines operativos, sin operadores, de otros tipos de maquinaria y equipo operacional que suelen ser utilizados como bienes de capital por las industrias: motores y turbinas. máquinas herramienta. equipo de minería y de extracción de petróleo. equipo profesional de radio, televisión y comunicaciones. equipo de producción de películas cinematográficas. equipos de medición y control. otros tipos de maquinaria científica, comercial e industrial. la plantación, el cuidado y el mantenimiento de: parques y jardines para: viviendas con jardín de uso privado o comunitario. edificios públicos y semipúblicos (escuelas, hospitales, edificios administrativos, iglesias, entre otros). terrenos municipales y distritales (parques, zonas verdes, cementerios, entre otros). ajardinamiento de vías públicas (carreteras, líneas de ferrocarril y de tranvías, canales, puertos). edificios industriales y comerciales. vegetación para: edificios (terrazas, fachadas, interiores y exteriores). campos deportivos y de recreación (ej.: campos de fútbol, golf, entre otros), parques infantiles, praderas para tomar el sol y otros parques de recreo. agua embalsada y corriente (fuentes, estanques, piscinas, acequias, corrientes de agua, sistemas para aguas residuales). plantas de protección contra el ruido, el viento, la erosión, la visibilidad y los reflejos del sol. mantenimiento de terrenos en buenas condiciones ecológicas. el alquiler y arrendamiento con fines operativos de equipo de transporte terrestre (excepto vehículos automotores) sin conductor: motocicletas, casas rodantes, furgonetas camper, etcétera. vehículos ferroviarios. el alquiler y arrendamiento con fines operativos de equipo de transporte acuático sin operadores: barcos y buques comerciales. el alquiler y arrendamiento con fines operativos de equipo de transporte aéreo sin operadores: aeronaves; helicópteros. globos aerostáticos. el alquiler y arrendamiento con fines operativos de maquinaria agrícola y forestal sin operadores (por ejemplo: tractores utilizados en actividades agrícolas, máquinas para la recolección, cosecha o trilla, máquinas desmotadoras de algodón, etcétera). el alquiler y arrendamiento con fines operativos de maquinaria y equipo de construcción y de ingeniería civil sin operadores: camiones grúa. andamios y plataformas de trabajo, sin montaje y desmontaje. el alquiler y arrendamiento con fines operativos de maquinaria y equipo de oficina sin operadores: computadoras y equipo periférico. máquinas copiadoras, máquinas de escribir y procesadores de palabras. máquinas y equipo de contabilidad: cajas registradoras, calculadoras electrónicas, entre otros. muebles para oficina. esta clase incluye también las siguientes actividades: el alquiler de contenedores para alojamiento y oficinas. el alquiler de bandejas de carga (pallets o estibas plataformas en tablas para almacenar y transportar mercancía) el alquiler de animales (ej.: rebaños, caballos de carreras). organización, planeación, piontaje, producción y desarrollo de eventos artísticos, culturales y deportivos en el resto del país y a nivel internacional, mediante la participación de conjuntos musicales, vocales, instrumentales y todo lo relacionado a espectáculos públicos de las artes escénicas, las representaciones en vivo de expresiones artísticas en teatro, danza, música, circo, magia y todas sus posibles prácticas derivadas o creadas a partir de la imaginación, sensibilidad y conocimiento del ser humano que congregan la gente por fuera del a bito doméstico, (danza, teatro, títeres, marionetas, artes escénicas, tes musicales, artes plásticas, grupos musicales, artistas) y lo escenario para su producción escenográfica cono, sonido, tarimas, carpas, sillas mesas, pantallas, publicidad radial escrita e impresa iluminación, decoración de escenarios, (comunicación social, periodismo cultural, representaciones artísticas y agrupaciones musicales representación de obras de teatro nacional e internacional, stand comedy, y reparación de trajes folclóricos, típicos, uniformes, instrumentos musicales; alquiler de sillas, `carpas, tarimas, sonido, baños portátiles, medios audiovisuales, transporte, hospedaje mano de obra, refrigerios, alimentación) planeación, montaje, producción y desarrollo de eventos culturales, deportivos, sociales comunitarios y recreativos. capacitación áreas culturales, recreativas y deportivas. consultoría en todas las áreas medios de comunicación, marketing estratégico y proyectos, encuestas políticas y electorales en planeación de los procesos análisis y reportes de cualquier tipo de información técnicas cualitativas y cuantitativas estadísticas, ayudar a desarrollar las fiestas patronales en los diferentes municipios del país, e incentivar el turismo municipal, departamental, nacional e internacional, a través de la realización de todo tipo de evento, administración delegada de recursos económicos de entidades públicas y privadas.

servir de instrumento para promover el desarrollo educativo, empresarial, social, de salud, cultural, ambiental, derechos humanos, económico y de todas las comunidades (juveniles, infancia, adolescencia, indígenas, afro colombianos, vulnerables, mujeres cabeza de hogar, víctimas de la violencia; como promover y ejecutar planes, programas y proyectos buscando participar en el mejoramiento de la calidad de vida; programas de capacitación e investigación en cuestiones sociales, económicas, ambientales, culturales, de salud promover cursos, seminarios, talleres, jornadas de estudio y reflexión, en las áreas de desarrollo humano, desarrollo empresarial, desarrollo social, desarrollo cultural, desarrollo de salud. liderar, formular, desarrollar programas para el desarrollo social, cultural y proyectos de creación y promoción de las diferentes manifestaciones culturales y/o artísticas regionales, nacionales e internacionales. crear, promover, divulgar, difundir y desarrollar campañas lúdico pedagógicas y de cultura ciudadana, a través de las artes escénicas, musicales, culturales y dancísticas, con contenido educativo, empresarial, social, de salud, cultural, ambiental y derechos humanos entre otros, liderar, formular, desarrollar y evaluar procesos, productos de investigación y creación que desde la interdisciplinariedad contribuyan al libre flujo de información cultural, artística, al crecimiento académico y, al desarrollo humano y social. formulación, diseño y ejecución de planes, programas, proyectos, que contribuyan con el fomento y la difusión de la cultura, la música y el folclor en todas las expresiones, dentro y fuera del país. impartir capacitación artística en diversas disciplinas donde se contemple el desarrollo musical y artístico del ser humano, igualmente, podrá fabricar, comercializar y reparar instrumentos musicales, dirigir arreglos musicales, fotografía, filmaciones y se investigación, evaluación de proyectos artísticos, con el fin de mejorar las condiciones de vida y brindar de la comunidad y en general todo lo relacionado con el arte, la cultura y el deporte. suministro de personal temporal calificado e idóneo en empresas del sector privado y público oficinas colegios, áreas petroleras condominios, apartamentos, institutos comerciales, fabricas, hospitales, construcciones, hoteles, fincas y demás; dentro y fuera del país. fabricación, importación, comercio al por mayor y al por menor, mantenimiento y reparación de maquinaria pesada, agropecuaria, forestal, industrial, maquinaria y equipo de uso especial, otros tipos de maquinaria y equipo de uso general; así como de sus partes, piezas, accesorios y llantas. importación, comercio al por mayor y al por menor, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, así como de sus partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) y llantas. importación al por mayor y al por menos de aceites, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, motocicletas y maquinaria pesada. importación, comercio al por mayor y al por menor de elementos de papelería y archivo, artículos y equipos de oficina. importación, comercio al por mayor y al por menor, mantenimiento y reparación de computadores, equipo periférico y programas de informática, consumibles, partes, piezas, accesorios y repuestos. importación, comercio al por mayor y al por menor, mantenimiento y reparación de equipos eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones, así como sus partes y piezas. importación, comercio al por mayor y al por menor de elementos de aseo y cafetería. importación, comercio al por mayor y al por menor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, agregados pétreos, material de cantera, equipos, maquinas, herramientas, materiales de fontanería, sistemas de acueducto, de alcantarillado y de riego, diseño, fabricación, reparación, mantenimiento, importación, comercio al por mayor y al por menor, de muebles, accesorios, incluidos stand publicitario. diseño elaboración, diagramación, edición y comercio al por menor de todo tipo de material pop, incluido impresión, digital, litografía, tipografía y en general todo lo relacionado con artes gráficas. fabricación, importación, comercio al por mayor y al por menor, mantenimiento y reparación de maquinaria para la elaboración, transformación y conservación de alimentos, incluido equipos de panadería. importación, comercio al por mayor y al por menor de productos alimenticios, así como lo insumos, aditivos, conservantes, colorantes, saborizantes, edulcorantes, endulzantes y empaques (sintéticos y naturales importación, comercio al por mayor y al por menor de materias primas agropecuarias, animales vivos, abonos, insecticidas, raticidas, fungicidas, herbicidas, productos anti germinación de plantas, reguladores del crecimiento, alimentos concentrados y demás productos confección, importación, comercio químicos de uso agropecuario al por mayor y al por menor de productos textiles, y artículos con materiales textiles incluidos prendas de vestir. importación, comercio al por mayor y al por menor de elementos de protección personal y de seguridad industrial. diseño, fabricación, importación, comercio al por mayor y al por menor de productos metálicos para uso estructural, tanques sitos y generadores de vapor, vallas, cerramientos y afines. comercio al por mayor y al por menor de materiales para lego estructurado, redes eléctricas, hidráulicas y a gas, así como partes y accesorios. comercio al por mayor y al por menor de cueros y artículos de cuero, artículos de talabartería y guarnicionería, adobo y teñido de pieles. fabricación de otros artículos de papel y cartón. construcción, reparación de obras de ingeniería civil, servicios de construcción de unidades familiares.

servicios de construcción de unidades multifamiliares. servicios de construcción de edificios comerciales. servicios de construcción de edificios industriales. servicios de construcción de edificios agrícolas. servicios de construcción de edificios públicos especializados. servicios de construcción de plantas industriales; servicios de construcción de autopistas y carreteras. servicios de pavimentación y superficies de edificios. servicios de construcción de facilidades atléticas y recreación. servicios de reparación de tierras. servicios de construcción de sistemas de tránsito pasivo. servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria. servicios de construcción de plomería. servicios de construcción y mantenimiento de hvac calefactores. servicios de pintura e instalación de papel de colgadura. servicios de construcción de recubrimientos de muros. servicios de sistemas eléctricos. servicios de sistemas especializados de comunicación. sistemas de instalación de sistemas de seguridad física. servicios de albañería y mampostería. servicios de pateado y drywall. servicios acústicos y de aislamiento. servicios de baldosas terrazo y mármol y mosaico. servicios de carpintería. servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas. servicio de instalación de pisos. servicio de techado y paredes externas y latinas. servicios de instalación y reparación de concreto. servicios de perforación de pozos de agua. servicios de montaje de acero estructural. servicios de vidrios y ventanearía. servicios de construcción de facilidades atléticas y recreación. servicios de recubrimiento, impermeabilización protección. servicios de limpieza estructural externa. servicios de terminado interior, dotación y remodelación. servicios de edificios especializados y comercios. servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios. procesamiento de madera. transporte de carga por carretera. servicios de consultoría de negocios y administración. ingeniería civil. ingeniería eléctrica y electrónica. teórica ingeniería de transición de energía eléctrica. servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentales. servicios de acueducto y alcantarillado. edificios y estructuras públicos. servicio de reparaciones locativas a todo nivel tales o aseo, pintura, electricidad, metalistería, plomería y jardinería, instalaciones eléctricas de fontanería calefacción y aire acondicionado. terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil. importación, comercio al por mayor y al por menor de artículos y enseres domésticos, utensilios domésticos, aparatos y equipo de uso do doméstico, artículos de cuchillería y herramientas de mano, importación, comercio al por mayor y al por menor de productos, cosméticos y de tocador. importación, comercio al por mayor y al por menor de equipos y aparatos de sonido, reproducción y proyección de video, reproducción de imágenes y amplificación de sonido, importación, comercio al por mayor y al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, rancho, licores y víveres, transporte de carga por carretera, contratación de artistas y organización de eventos y espectáculos musicales, al igual que congresos ferias y convenciones investigación de tecnologías teóricas y aplicadas, y el desarrollo de programas sociales y proyectos de carácter tecnológico y científico buscando establecer vínculos con la comunidad científica, académica, tecnológica, autoridades, instituciones públicas o privadas. además de lo anterior, podrá: a) adquirir, enajenar, gravar, mejorar, administrar y disponer de toda clase de bienes muebles e inmuebles, abrir, comprar, vender, arrendar, licitar y en general realizar todos los actos de administración y disposición de establecimientos mercantiles que fueren necesarios para la ejecución de su objeto, y en general celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus formas, adquirir cuotas sociales, suscribir acciones o hacer aportes de capital a otras sociedades que desarrollen actividades iguales, similares o complementarias de las suyas. b) servir como intermediarios de toda clase de negocios bien sea como agente comisionista o en cualquier otra forma y/o modalidad mercantil y en general, realizar todo acto o contrato civil o mercantil, desarrollar, impulsar o incrementar cualquier otra actividad lícita de comercio, adicionalmente podrá desarrollar todas las actividades contempladas en la resolución 000139 del 21 de noviembre de 2012 emitida por la dian, de acuerdo con la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas revisión 4 adaptada para Colombia, expedido a la mesa de comidas preparadas en sitio y remoto, llevar a domicilio, suministro de vestuario y calzado, suministro de carpas y equipos, menaje, ferretería, distribución de materias primas y productos alimenticios, atención de programas especiales, ayudas humanitarias, actividades de logística y eventos, suministro de complementos alimentarios, refrigerios, suministro de medallas, trofeos y reconocimientos, suministro de elementos de papelería, útiles de oficina y escolares, suministro de todo tipo de elementos de y para cafetería, confitería, frutas, verduras, raciones preparadas y para preparar, raciones industrializadas para niños, adultos, adultos mayores y escolares, papelería, aseo, mobiliario para el hogar, negocios y oficina. dotación, suministro, compra y venta, mantenimiento preventivo y correctivo de todo tipo de instrumentos musicales, acústicos, eléctricos y electrónicos. suministro de todo tipo de elementos y equipos de ferretería y para la construcción. suministro y mantenimiento preventivo y correctivo de muebles de oficina, pupitres, tableros, estantes, ventiladores y conexos. suministro y mantenimiento preventivo y correctivo de equipos de sistemas, servidores, antenas,

aires acondicionados, sistemas de refrigeración, sistemas de vigilancia por video cámaras, sistemas de semaforización, suministro de semillas, árboles y plantas de diversa índole; suministro de ataúdes, osarios y cofres mortuorios. promoción, organización y realización de todo tipo de planes turísticos y recreativos, reservas hoteleras, reservas de transporte aéreo y marítimo, servicio de transporte terrestre con fines turísticos, sociales o empresariales, la promoción e implementación de planes estratégicos de turismo, creación y promoción de rutas turísticas. a su vez la sociedad podrá realizar actividades de importación y exportación de todo tipo de bienes y servicios. la sociedad tendrá como objeto, el desarrollo de las siguientes actividades: prestación de servicios en capacitación, asesoría, consultoría, interventora y auditoria en sig (sistemas integrado de gestión) y en general todo lo relacionado con actividades de hsecq. mantenimiento, suministro de repuestos, y venta de equipos de cómputo e instalación de software con licencia, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial, civil o licita en el territorio nacional. desarrollar actividades sociales, artísticas, culturales, ecológica ambientales, deportivas, recreativas, turísticas, artesanales, lúdicas, brindar asesorías en temas relacionados con las artes, la cultura, recreación, deporte, artesanías, medio ambiente, desarrollo sostenible, liderazgo, convivencia pacífica, derechos humanos, derecho internacional humanitario, turismo, infancia, juventud, realizar actividades de capacitación, formación, promoción, difusión, creación e investigación en artes escénicas, artes plásticas, artes gráficas, danzas, música, pintura, lectura, artesanías, medios audiovisuales, cinematografía, canto, recreación, deportes y turismo, realizar la edición de material didáctico, audiovisual y textos inherentes al trabajo artístico y cultural, realizar campañas de difusión y capacitación, y programas que promuevan la protección del medio ambiente, realizar actividades de difusión, capacitación, promoción y prevención de consumo sustancias psico-activas, salud sexual reproductiva, valores, convivencia, paz, prestar servicios de apoyo logístico para toda clase de eventos sociales, culturales, artísticos, musicales, artesanales, recreativos, turísticos, lúdicos, deportivos, empresariales, etc., suministrar todos los elementos necesarios para la organización y realización de toda clase de eventos y actividades, tales como publicidad, sonido, luces, refrigerios, alimentación, transporte, alojamiento, papelería, material didáctico y lúdico, elementos deportivos, instrumentos musicales, libros, videos, salones, tarimas, mesas, sillas, carpas, trofeos, uniformes, recurso humano, telas, maquillajes, escenografías, muñecos, disfraces, filmación, edición de música y videos, pantallas gigantes, etc, organizar, realizar y promover toda clase de eventos artísticos, culturales, musicales, artesanales, sociales, recreativos, turísticos, lúdicos y deportivos, realizar encuentros, festivales, ferias, exposiciones y galerías de toda índole, realizar actividades de capacitación, formación, promoción y difusión en liderazgo, derechos humanos, derecho internacional humanitario, seguridad vial, fortalecimiento empresarial, cooperativismo, resolución de conflictos, convivencia pacífica, constitución y leyes, políticas públicas y desarrollo sostenible, asesorar a las escuelas de formación artística, cultural, ecológico-ambiental, recreativa, deportiva, artesanal, liderazgo y afines, lúdica, musical y política. vincularse a instituciones nacionales e internacionales que tengan dentro de sus planes cooperar con recursos para capacitación y desarrollo integral para la población más vulnerable coordinado mediante convenios, tratados y acuerdos con instituciones universitarias y entidades de investigación pública y privada, prestar asistencia técnica y profesional para la gestión y administración de recursos y fondos comunes, ejecutar prestamos, inversiones o donaciones a proyectos socioeconómicos y asistenciales. comercialización de materiales agregados, transporte, compra y venta de arena de todo tipo. construcción de obras civiles, petroleras, construcción de obras metálicas, movimientos de tierras, todo lo relacionado con el servicio de fletes, podrá realizar servicio y mantenimiento de ramificaciones eléctricas de la industria, petrolera y civil, manejo de sustancias materiales y desechos peligrosos y no peligrosos en las actividades de identificación caracterización, segregación, recolección, almacenamiento, transporte, tratamiento, recuperación, regeneración o disposición final y cualquier otro objeto de licito comercio en el país que resulte convenientes a los interese sociales de la compañía, pudiendo ejecutar cualquier acto de libre comercio, así como también participar en otras sociedades, empresas petroleras, entes públicos, privados gubernamentales e internacionales. de igual manera la sociedad podrá realizar actividades como: la producción, distribución, venta y transporte por cuenta propia o de terceros, de toda clase de cemento. la fabricación, venta y transporte, por cuenta propia o de terceros, de artículos elaborados total o parcialmente con cemento y de productos relacionados con la industria de la construcción. venta o transporte de arena, piedra, carbón, yeso, calcáreas, calizas y cualquier otro mineral útil en la industria. la fabricación, distribución, venta y transporte, por cuenta propia y de terceros de artículos laminados a base de celulosa. la formación, organización o financiación de sociedades o empresas que tengan fines iguales, semejantes, conexos, auxiliares o complementarios o los de la sociedad o que tiendan a asegurar la expansión

de sus negocios o mejorarlos en cualquier forma y vincularse a ellas en el momento de su constitución o posteriormente mediante adquisición de acciones, cuotas sociales o partes de intereses. la ejecución de inversiones de todo tipo, especialmente en industria, agricultura, ganadería, construcción y finca raíz. la presentación de servicios de telemercadeo por cuenta propia y/o de terceros, actualización de bases de datos, realización de encuestas, confirmación de asistencia a eventos, organización y manejo de la cadena de distribución y suministro de terceros y en general, mercadeo, oferta y comercialización vía telefónica de todo tipo de productos y/o servicios de los distintos sectores de la economía nacional e internacional; la prestación de servicios de mantenimiento preventivo y correctivo automotriz por cuenta propia y/o de terceros; la prestación de asesorías en técnicas de conducción para empresas transportadoras y generadoras de carga, simulación de rutas, asesoría en manejo defensivo, acompañamiento a conductores en rutas y monitoreo, evaluación de conductores a través de pruebas técnicas, teóricas y psicosensometricas. la estructuración, desarrollo, construcción, operación y mantenimiento y de proyectos de infraestructura y vivienda, que implica principal pero no exclusivamente hacer la planeación de los proyectos, la construcción de las correspondientes obras públicas y privadas, la financiación directa o a través de entidades públicas y privadas, el mantenimiento de las obras a desarrollar y cualquier otra actividad requerida para el presente fin. la promoción, dirección o realización de toda clase de estudios, diseños, obras y proyectos de arquitectura e ingeniería directa o indirectamente, a través de cualquiera de las modalidades de asociación previstas en la ley, mediante la suscripción de cualquier tipo de contrato privado o estatal, incluyendo los de obra pública, asociaciones público privadas, prestación de servicios, consultoría o concesión. la prestación de servicios de asesoría y asistencia técnica, consultoría, interventoría, inspecciones técnicas, dirección de obra, realización de ensayos y análisis de laboratorio de campo, estudios y prospecciones geotécnicas, estudios de ascultación, instalación de seguridad y la conservación y mantenimiento en: inmuebles y edificios de todo tipo, naves y plantas industriales, urbanizaciones, estructuras resistentes, maquinaria e instalaciones, ingeniería mecánica, energética, industrial o química, obras hidráulicas, ingeniería de saneamiento, plantas de depuración de aguas residuales, plantas de tratamiento de residuos, infraestructuras de transporte como carreteras, ferrocarriles y aeropuertos y de todo tipo de obra pública y privada, en desarrollo del objeto antes enunciado, la sociedad podrá: (a) promover y fundar establecimientos de comercio, almacenes, fabricas, depósitos o agencias en Colombia o en el exterior; (b) adquirir, a cualquier título, toda clase de bienes muebles o inmuebles, explotarlos, administrarlos, darlos en comodato, arrendarlos, enajenarlos, edificar sobre ellos, gravarlos, limitar el dominio sobre ellos y darlos en garantía de sus propias obligaciones o de las obligaciones de personas naturales o jurídicas que tengan la condición de accionista. la sociedad podrá desarrollar acciones de investigación y ejecución de ciencias, tecnología e innovación a la igual intervención comunitaria que impacte el desarrollo socioeconómico, cultural y bienestar ecológico, ejecutar proyectos y programas de promoción, difusión, sensibilización, concientización y divulgación de valores e instrumentos fundamentales en la resolución de los problemas actuales y futuros del medio ambiente. desarrollar y promover programas agropecuarios sostenibles dirigidos al sector, establecer y desarrollar planes, proyectos y programas para la formación empresarial comunitaria, asociativa de producción, comercialización y/o distribución de bienes, productos y servicios para garantizar y fortalecer el desarrollo y bienestar de grupos sociales vulnerables, prestación de servicios profesionales y técnicos en asesorías, consultorías, capacitación, entrenamiento, orientación e interventorías en las áreas del desarrollo social, ambiental, agrícola, pecuaria, cultural, eco turística. realizar diagnóstico, censo, encuestas, entrevistas e inventarios para determinar estados de desarrollo social y ambiental, vulnerabilidad, receptividad a cambios naturales, nivel educativo y participativo con el propósito de diseñar técnicas, tecnologías, políticas ambientales, culturales y sociales, renovables y sostenibles que permitan desarrollar recursos humanos y filosofías aplicadas al frecuente y significativo cambio socio económico. promover, capacitar, formar y facilitar a las comunidades rurales y urbanas en actividades sociales, eco pedagógicas, culturales, empresariales que favorezcan el desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida de la familia, la sociedad en común y demás actividades licitas reconocidas en el ámbito público y económico. para el cabal cumplimiento de sus objetivos la sociedad podrá contraer toda clase de obligaciones y celebrar todos los actos y contratos que le permita la ley y estos estatutos. adquirir toda clase de bienes para cumplir con los objetivos, enajenar, grabar, y administrar sus bienes, como participar en toda clase de inversiones financieras, intervenir en todos los juicios y diligencias judiciales, administrativas y políticas que se realicen con su patrimonio. la sociedad podrá celebrar contratos con entidades estatales y públicas para desarrollar actividades tales como: reforestación, restauración ecológica, control de la contaminación del aire, agua, y suelos, también podrá hacer evaluación del impacto ambiental, disposición

final delos residuos sólidos, aspectos socioculturales y demás sistemas ecológicos ambientales. también podrá incursionar en la elaboración de planes de manejos de residuos sólidos (recolección, transporte, clasificación disposición final), diseño de programas de reciclajes, manejo de residuos líquidos. (aguas residuales, aceites, etc). diseño de trampas de grasas, riego de vías para el control de polvo, limpieza y mantenimiento de pozos sépticos, diseño y construcción de pozos sépticos. servicio de aseo, establecimientos forestales con especies nativas y exóticas, aprovechamiento forestal con moto sierras, salvamento y ahuyentamiento faunístico, preparación de suelos para siembra (desmonte, rastrillado, subsolado), producción de material vegetal en vivero, revegetalizacion de taludes, recuperación de suelos, riego de árboles establecimientos de jardines, hechuras de cercas en madera y concreto, transporte, empaque de silos, recolección de semillas, suministro de abono, obras civiles, diseño de plantas de tratamiento. podrá realizar actividades de consultorías, interventorías y asesorías económicas, administrativas, contables, financieras, jurídicas, ambientales, sanitarias, de salud, de educación y de obras civiles. también llevara a cabo foros, conferencias, capacitaciones y seminarios en las siguientes áreas: formulación y evaluación de proyectos, salud, educación, ciencias naturales y sociales, ciencias administrativas, contables, económicas, área ambiental, sanitaria, psicología, ética y valores. contratos de prestación de servicios para el desarrollo institucional de las empresas de servicios públicos de acueductos, alcantarillados y aseo, energía, teléfono, gas domiciliario, recuperación de cartera morosa, catastro de medidores, catastro de usuarios, legalización de clan destinos, instalación y mantenimiento de micro medidores, atención al cliente, adecuación del sistema comercial; contratos de consultoría y/o asesoría en las siguientes especialidades; planeación y legislación ambiental, medidas de protección ambiental, organización del transporte; desarrollo urbano, planeación, diseño de ingeniería y aplicaciones de proyectos de viviendas, servicios urbanos, empleo urbano finanzas municipales, administración publica y transporte urbano; suministro de agua y saneamiento, desechos de sólidos, administración de los servicio de agua y saneamiento, planeación y gestión publica, sistemas de información, estudio de organización, gestión de proyectos, servicios básico de ingeniería y asesoría legal, estudio socioeconómicos con la estratificación socioeconómica, sistema de selección de beneficiarios para programas sociales (Sisbén) censos y encuestas de población y vivienda y estudio de nomenclatura urbana y rural, el desarrollara objeto social será cobros pre jurídicos, jurídicos, recuperación de cartera a entes territoriales, entidades públicas, privadas, oficiales, asesorías legal en lo penal, civil, comercial, contencioso administrativo, constitucional, contable, tributario, económico, igualmente será exportador e importador y proveedor de material eléctricos, de construcción y sus partes, pinturas, computadores y sus partes y accesorios. implementación y desarrollo de granjas integrales, proyectos de orgánicas caseras especies menor agricultura urbana y en general actividades de fomento a la producción agrícola y pecuaria de las comunidades, implementar programas de control y cuidado reproductivo de toda clase de animales. la sociedad podrá realizar el suministro de papelería, equipos de cómputo, mobiliarios, electrodomésticos, software y relacionados. compra y venta de artículos eléctricos y electrónicos. confección, diseño y elaboración de prendas de vestir para dotaciones, uniformes deportivos, calzado y demás. comercio al por mayor y menor de víveres, abarrotes, licores, bebidas de todo tipo, confitería, frutas, etc. dotación de escuelas deportivas y culturales (balones, instrumentos musicales, trofeos, medallas, placas, reconocimiento, entre otros). prestar servicio y suministro para las actividades relacionas con catering para eventos e industrial, recepciones de evento, refrigerios, alimentación y conexos. realizar toda actividad relacionada con la publicidad, suministro, diseño y elaboración de material publicitario. así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica licita tanto en Colombia como en el extranjero. la sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que en ellas fueren relacionadas con el objeto mencionado, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad, el estudio, diseño, planeación, contratación y ejecución de toda clase de edificaciones, obras civiles y bienes inmuebles en general, así como la realización en ellas de adiciones, mejoras, modificaciones, restauraciones y reparaciones, la prestación de servicios técnicos y de consultoría en los diferentes campos de la ingeniería civil, ingeniería ambiental la realización de trabajos, estudios, consultorías y proyectos en materia de urbanismo y arquitectura, el desarrollo de construcciones, parcelaciones o urbanizaciones en bienes propios o de terceros, bien sea para planes de vivienda, locales comerciales o industriales, la construcción de canalizaciones externas y subterráneas para extensión y distribución de redes de energía, teléfonos, acueducto y alcantarillado y en general, todo lo relacionado con servicios públicos, los montajes electromecánicos de centrales de generación de energía, hidráulica, térmica, a gas, etc., los montajes de tubería de presión para centrales de generación y/o estaciones de bombeo, los montajes electromecánicos para plantas o instalaciones industriales, comerciales o de infraestructura, la

construcción de obras e infraestructura para el sector del petróleo incluyendo la construcción de oleoductos, poliductos, gasoductos, plataformas para pozos, estación de bombeo, etc., la construcción de estructuras para edificios, puentes e infraestructura en general en concreto o metálicas, la sociedad podrá ser accionista de empresas de servicios públicos privadas o mixtas y/o participar en cualquier tipo de asociación como uniones temporales o consorcios y en general asociarse con terceros para la creación o no de personas jurídicas nuevas o para participar en las ya existentes que tengan por objeto la prestación de los servicios o actividades enunciadas, incluida la participación en promesas de sociedades futuras, suministro de materia prima para insumo y mantenimiento de maquinaria para taller de sastrería, la comercialización de dotaciones y suministros de todo tipo y a todo nivel, incluyendo uniformes escolares, dotaciones estatales e industriales, la comercialización de dotaciones y suministros de todo tipo y a todo nivel, incluyendo uniformes escolares, dotaciones estatales e industriales, comercialización y distribución de material para infraestructuras, comercialización de elementos de dotación para seguridad industrial, elementos de protección personal, material combustible aditivos, lubricantes y anticorrosivos, herramientas, materiales y maquinaria en general para toda la industria, suministro de elementos de ferretería, materiales eléctricos, equipo menor, herramientas generales y apoyo logístico para eventos, prestar el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a todo cosco de vehículos y maquinaria pesada, suministro de repuestos para vehículos livianos y pesados, servicio de mantenimiento preventivo y correctivo para aires acondicionados de todo tipo, suministro de re puestos para aires acondicionados, mantenimiento preventivo y correctivo para motocicletas, suministro de repuestos para todo tipo de motocicletas, transporte de carga de mercancía a nivel nacional, alojamiento en hoteles y servicio de restaurante. Y refrigerios. estudio y evaluación de proyectos de impacto ambiental, diagnóstico de factibilidad ambiental, evaluación de riesgos y elaboración de planes de contingencia para diferentes áreas de trabajo, asesorías en seguridad y salud ocupacional, estudios de toxicología ambiental, estudios para la conservación de los recursos naturales hacia un desarrollo sostenible. estudios sobre contaminación acústica, térmica y vibracional, estudios, modelamiento y conservación de cuencas hidráulicas, muestras de calidad ambiental, evaluación y control de contaminación en los recursos, estudios y planes de reforestación, estudios de factibilidad, diseño, construcción, mantenimiento y control de eficiencia de planes de tratamiento de aguas potables y de aguas residuales, estudio y diseño de sistemas de tratamiento de aguas potables y aguas residuales., tratamiento de afluentes, depuración de gases, medición y control de emisiones atmosféricas, estudios y recuperación de cuerpos de agua., química ambiental, detección de amenazas naturales, cuantificación de vulnerabilidad, estudios de seguridad y análisis de riesgos, estudios, diseños e implementación de sistemas de manejo, recolección y disposición final de residuos, (orgánicos, inorgánicos, industriales y especiales) o rellenos sanitarios, manejo en la administración del paisaje, estudios y planes para la conservación de bosques y reservas naturales, análisis de riesgos naturales y antrópicos, planes de prevención y atención de amenazas, inspección técnica y control de calidad en obras civiles, asesoría y asistencia técnica para el diseño y la implementación de estrategias de mejoramiento ambiental, caracterización de aguas (estudios de calidad), planes de manejo, recuperación, contingencia, seguimiento y monitorea ambiental, gestión ambiental, elaboración de planes para control de ríos e inundaciones, elaboración de planes para la recuperación y rehabilitación de tierras, elaboración de planes ambientales municipales, regionales y/o departamentales, análisis de riesgos orientados a la prevención de desastres, talleres de educación ambiental, consulta y concertación con comunidades, recolección, manejo, disposición y transporte de residuos (orgánicos, inorgánicos, industriales, hospitalarios y especiales), formulación de estudios de impacto ambiental., formulación de planes de manejo ambiental., elaboración de diagnósticos ambientales de alternativas, estudios y diseños para la construcción de acueductos, construcción de alcantarillados y plantas de tratamiento de agua potable y aguas residuales. estudios y diseños para la construcción de rellenos sanitarios y plantas de manejo integral, formulación de planes de ahorro y uso eficiente del agua. formulación de planes de saneamiento y manejo de vertimientos. formulación de planes de gestión integral de residuos sólidos, formulación de planes de gestión integral de residuos peligrosos, formulación de planes de restauración ambiental, formulación de medidas de manejo ambiental para proyectos de prospección sísmica, diagnósticos de plantas de tratamiento de agua residual y potable, formulación de planes de contingencia, diseño de sistemas de control de calidad de aire, asesorías sanitarias y ambientales, elaboración programas y proyectos de educación ambiental (praes procedas), informes de interventoría ambiental, formulación de planes maestro de acueducto y alcantarillado, formulación de proyectos de producción más limpia, elaboración y actualización de catastro de redes, estudios en diversidad biológica con fines científicos, inventarios forestales, estudios y diseños para la construcción de escombreras, interventorías ambientales, recolección transporte y disposición final de residuos sólidos y residuos

líquidos, estudio y evaluación de proyectos de impacto ambiental, gestión y auditoría ambiental, asesorías en legislación ambiental, diagnóstico de factibilidad ambiental, evaluación de riesgos y elaboración de planes de contingencia para diferentes áreas de trabajo, asesorías en seguridad y salud ocupacional, estudio de toxicología ambiental, estudios para la conservación de los recursos naturales hacia un desarrollo sostenible, estudio sobre contaminación acústica, térmica y vibracional, estudios, moldeamiento y conservación de cuencas hidrológicas, muestreo de calidad ambiental, evaluación y control de contaminación, estudios y planes de reforestación, estudios de factibilidad, diseño, construcción, mantenimiento y control de la existencia de las plantas de agua potable y de aguas residuales, tratamiento y función de agua potable, disposición de aguas residuales, tratamiento de afluentes, depuración de gases, medición y control de emisiones atmosféricas, estudios, diseños e implementación de sistemas de manejo, reclusión y disposición de final de residuos sólidos (orgánicos, inorgánicos y especiales) o rellenos sanitarios, manejo y conservación de bosques y reservas naturales, construcción de obras civiles asociadas a ingeniería ambiental y sanitaria, detección de amenazas ambientales, cuantificación de la vulnerabilidad, asesorías y asistencia técnica, para el diseño e implementación de estrategias, del mejoramiento ambiental, caracterización de aguas-estudio de calidad, elaboración de planes ambientales municipales, regionales y/o departamentales, implementación y elaboración de talleres de implementación ambiental, consulta y concertación de comunidades, estudio de suelos, estudio geotécnicos, geomorfológicos y geológicos, estudio de uso potencial y actual del suelo, consultoría, interventorías y asesorías en procesos de adquisición sísmica, desarrollo de perforaciones para la evaluación de reservas minerales y de acuíferos, estudios y programas de exploración minera, perforación, montaje y construcción de pozos profundos, estudios de factibilidad minera, planeamiento minero, gestión para la inscripción para el registro minero, (título de minero y licencia ambiental), muestreo técnico de roca para análisis de geoquímica, sedimento logia aplicada a núcleos de perforación, estudio y construcción de diseños arquitectónicos, estudio, diseño y construcción de proyectos de urbanismo comercial e industrial, arquitectura de edificaciones industriales, estudios de programas de necesidades, ingeniería de instalaciones, asesorías de la contratación, dirección integrada de proyectos, gerencia de construcción, planificación de espacios, estudios e implementación de planes de ordenamiento y equipamiento social y urbano, desarrollo de proyectos de gestión de contratos, estudio de factibilidad, remodelaciones y mantenimiento de edificaciones comerciales, industriales, asistencias públicas e institucionales, estudio de implementación de planes de seguridad y emergencias, desarrollo e implementación de sistemas, desarrollo de aplicaciones e ingeniería de red, gerencia de la información, consultoría, diseño e instalación de redes, sistematización de procesos productivos, monitoreo de procesos, desarrollo de integración y puesta en marcha de infraestructura de gestión de red y de sistemas, desarrollo consultoría e implementación de proyectos bajo tecnologías web, desarrollo de proyectos de diseño gráfico, planificación y control de proyectos, desarrollo de portales web, soluciones en publicación de páginas en internet y hosting, ingeniería, diseño y puesta en marcha de intranet y extranet, consultoría e informática, sistematización de empresas, consultoría y soluciones integrales, desarrollo de aplicaciones, estudio, diseño e implementación de sistemas de comunicación, control y tele mediciones, captura y conversación de datos, mantenimiento a equipos de cómputo y redes, suministro e instalación de equipos de cómputo, sistemas de intercomunicación y voz, consultores en programas de informática y suministro de programas de informática, servicios de programas de cómputo especializados, diseño de páginas web, procesamiento de datos, actividades relacionadas con bases de datos, reparación y servicio de máquinas de escribir y demás equipos de oficina, reparación de maquinaria de reproducción, fotocopiado, mimeógrafo etc, estudio, diseño, montaje y mantenimiento de redes necesarias para la electrificación e iluminación de viviendas, edificaciones, urbanizaciones, industrias y zonas deportivas y sociales entre otras, diseño de redes de distribución. b.t. (redes abiertas y trenzadas).para el sector urbano, diseño de redes y distribución en mt y b.t. en zonas rurales, diseño de subestaciones de alimentación para el suministro de energía, para el sector comercial, industrial y residencial, estudio y evaluación de la distribución actual de usuarios existentes, sobre redes de b.t. para determinar las cargas de los transformadores y sus posibles pérdidas negras en los mismos, estudios y normalización de redes de distribución de b.t. en zonas urbanas, estudio diseño e implementación de sistemas automáticos de control, estudio, diseño e implementación de sistemas de telecomunicaciones, diseño y montaje de estructuras para encerramiento, diseño montaje y mantenimiento de cuartos fríos, diseño, montaje mantenimiento de sistemas de ventilación y aire acondicionado, diseño y elaboración de puertas, ventanas y estructuras para edificaciones en materiales idóneos, mantenimiento, reconstrucción y alquiler de maquinaria, equipos y sistemas mecánicos, mantenimiento correctivo y preventivo de maquinaria pesada, elaboración de programas de operación y mantenimiento, reconstrucción y habilitación de carriles, exploketrs y orugas, servicio de torno, fresadora,

prensa hidráulica y soldadura, suministro de combustibles y más derivados del petróleo, suministro de repuestos y partes para vehículos y maquinaria pesada, inventarios forestales, de composición florística y análisis estructurales de la vegetación, levantamientos ecológicos, elaboración de investigaciones forestales, estudios y planeación del desarrollo agrícola, elaboración de censos y estadísticas agrícolas, producción agrícola general, diseño de instalaciones para procesamiento agroindustrial, estudio y planeación del desarrollo agrícola, elaboración de censos y estadísticas agrícolas, provisión agrícola en general, estudios y suministros de insumos biológicos, orgánicos, inorgánicos, fitosanitarios para el control y erradicación de plagas, enfermedades y malezas, estudios para la protección de cultivos, elaboración de planes para el manejo integral de plagas, servicios ganaderos, estudios para el control de plagas del ganado, estudios para la implementación de la mecanización agrícola, diseño, modelación y construcción, mantenimiento de instalaciones para el procesamiento agroindustrial. prestación del servicio de alquiler de vehículos y maquinaria pesada, además el suministro y transporte de material, de arrastre y materiales para la construcción, reciclaje de desperdicios y de desechos metálicos, reciclaje de desperdicios y de desechos no metálicos, silvicultura y extracción de madera, explotación de madera y producción de madera en bruto, producción de viveros de árboles, plantación, repoblación y conservación de bosques, recolección de productos forestales silvestres: balata y otras gomas similares al caucho, extracción de madera, actividades de servicios relacionados con la silvicultura y la extracción de la madera, servicios forestales a base de honorarios, actividades de servicios de campamentos madereros, actividades de servicios de contratistas de extracción de madera, acarreo y transporte de madera hasta la empresa transportadora, elaboración de productos lácteos, producción de queso, cuajada, requesón, elaboración de leches condensadas, elaboración de helados, a base de leche, elaboración de leches acidas, yogures, kumis, etc., producción de arequipe, elaboración de productos de panadería, elaboración de productos de pastelería y bizcochería, elaboración de productos de galletería, elaboración de arepas, elaboración de pasteles, buñuelos y tortas, producción de tamales y hayacas, elaboración de pasabocas fritos (papas, patacón, yuca) y otros productos fritos, producción de hielo común, aserrado, cepillado e impregnación de la madera, cepillado de madera, incluye fabricación de listón y moldura en blanco, producción de madera rebanada o desenrollada, fabricación de traviesas de madera para vías férreas, conservación y tratamiento de la madera, fabricación de hojas de madera para enchapado; fabricación de tableros contrachapados, tableros laminados, tableros de partículas y otros tableros y panales, fabricación de maderas contrachapadas, producción de madera aglomerada, fabricación de partes y piezas de carpintería para edificios y construcciones, fabricación de puertas, ventanas y sus puertas, fabricación de escaleras, marquesinas, barandales, fabricación de dosels, molduras, tabletas, tejas y ripias, fabricación de tableros de madera celular, artesonados, armarios, fabricación de persianas para puertas y ventanas, fabricación de otras obras y accesorios de madera para la construcción no calificada previamente, fabricación de estructuras terminadas para la construcción, fabricación de recipientes en madera, fabricación de cajas en madera, fabricación de cajones, jaulas, barriles y envases similares a la madera, fabricación de carretes, paletas y otras bandejas de madera para operaciones de carga, fabricación de esteras, esterillas o persianas de materiales trenzables, fabricación de artículos de madera y corcho, fabricación de utensilios y artículos decorativos de madera para el hogar y oficina, fabricación de artículos de madera para uso industrial, fabricación de mangos para herramientas, escobas y similares, fabricación de tallas en madera para la decoración, artesanías de maderas, fabricación de percheros para ropa y sombreros, fabricación de armarios para cocina y bibliotecas para empotrar, edición de libros, folletos, partituras y otras publicaciones, edición de periódicos, revistas y publicaciones periódicas, edición de materiales grabados, otros trabajos de edición, actividades de impresión, impresión de periódicos, impresión de productos editoriales, impresión de artículos escolares y de oficina, impresión de tarjetas postales y juegos didácticos, impresión de materiales publicitarios, arte, diseño y composición, encuadernación, acabado y recubrimiento, otros servicios conexos, duplicación de películas cinematográficas, servicios de grabación de discos, fabricación de productos metálicos para uso estructural, fabricación de elementos metálicos para arquitectura y ornamentación, tales como puertas, portales, ventanas, rejas y verjas, fabricación de puentes y secciones, torres eléctricas, columnas, vigas, andamiajes tubulares, armaduras y arcos elaborados de metal, servicio de torno, servicio de soldadura, servicio de cortadora, dobladora y enrolladora de lámina, fabricación de trofeos, fabricación de muebles metálicos para soportar maquinas o equipos, fabricación de muebles para el hogar. para oficina, fabricación de muebles utilizados en la oficina para almacenar, exhibir, trabajar, sentarse, decorar, soportar, elaborados en cualquier material, fabricación de muebles para comercio y servicios, fabricación de pupitres, tableros, estanterías, exhibidores, vitrinas elaboradas en cualquier material, fabricación de muebles para restaurantes, bares, hoteles, teatros, colegios, iglesias, elaborados

en cualquier material, fabricación de muebles y accesorios metálicos para comercio y servicios, fabricación de muebles de madera sin terminar, asesorías técnicas y científicas, consultorías e interventorías a proyectos, rendición de conceptos científicos y/o tecnológico, administración y evaluación de proyectos, reestructuración industrial, transferencia de tecnología e innovación, estudios económicos, auditorias e interventorías técnicas y tecnológicas, estudios preliminares, estudios análisis de muestra y pruebas de laboratorio, comercialización (importación y exportación), implementación de productos, insumos, elementos de papelería, equipos de oficina, equipos de cómputo y telecomunicaciones y materias primas para la industria ambiental, agronómica, agroindustrial y de hidrocarburos, suministro materias primas y sus manufacturas, suministro de insumos e implementos agrícolas para fincas y haciendas, capacitación y suministro de personal técnico y científico, alquiler de vehículos y maquinaria, suministro de dotaciones para seguridad industrial, suministro de semillas y material vegetativo, servicios, investigaciones, desarrollo de tecnología y software en el área de civil, arquitectura, ambiental, topográfico, geotecnia, geología, geomorfología, sistemas, diseño gráfico. eléctrica, electrónica, mecánica, agronómica y agroindustrial, rendición de procesos, actividades y conceptos científicos y tecnológicos, relación de inventarios, censos y/o encuestas, recolección, procesamiento de datos y desarrollo e implementación de base de datos, comercialización. (importación y exportación), implementación de productos, equipos y materias primas para la industria civil, arquitectura, ambiental y sanitaria, topografía, geotécnica, electrónica, mecánica, agro mecánica y sistemas, diseño gráfico, eléctrica, mecánica, y agronómica, digitalización de planos, actualización de cartografía, servicio de plotter y producción de información cartográfica, con la digitación estructurada, soporte técnico de imágenes y producción de mapas digitales temáticos, soporte y elaboración de cartografía base y cartografía matemática, elaboración de cartografía geológica detallada, elaboración de cartografía sistematizada, edición e impresión de mapas turísticos, asesoría y elaboración de planos y diseños especializados, estudios de uso potencial y actual del suelo, diagnóstico de los procesos erosivos, estudios para el aprovechamiento de aguas subterráneas, diseño y construcción de redes hidráulicas, estudio de estabilización de taludes, estudio, diseño, construcción y mantenimiento de obras de prevención y control de deslizamientos de tierra, estudio, diseño y ejecución de planes de reforestación y revegetalizacion para estabilización de taludes y mejoramiento paisajístico, diseño y construcción de instalaciones hidrosanitarios, estudios de factibilidad, diseño y construcción y administración de canales, redes de drenaje y sistemas de riesgos, estudios para la elaboración de planes de ordenamiento de cuencas hidrográficas, estudios, diseños, moldeamiento, construcción y mantenimiento de estructuras civiles, diseño, moldeamiento, montaje y mantenimiento de estructuras mecánicas, estudio, diseño y construcción de viviendas de interés social, estudios, diseños, replanteo, mantenimiento y administración de proyectos viales, estudio, gestión e implementación de planes de transporte, estudio de accidentalidad sobre redes viales, estudio de transporte masivo, estudios hidrológicos, estudios de tráfico vehicular, estudio para el aprovechamiento de aguas subterráneas, levantamiento catastral, diseño, construcción y mantenimiento de instalaciones hidrosanitarias, estudio, diseño, construcción y reposición de redes de acueducto y alcantarillado, levantamientos topográficos, estudio de factibilidad, diseño, construcción y administraciones de canales, redes de drenaje y sistemas de riego, diseño, construcción y mantenimiento de redes de gas domiciliario, diseño, construcción y mantenimiento de mataderos, diseño, construcción y mantenimiento de plazas de mercado, diseño, construcción y mantenimiento de terminales de transporte, estudios y elaboración de proyectos de estratificación urbana, semiurbana, rural y de vivienda dispersas, asesorías y elaboración de planes de desarrollo municipal y departamental. proyectos productivos, de infraestructura e inversión, elaboración de proyectos de inversión pública y privada, diseño, montaje y mantenimiento de estructuras de encerramiento, diagnóstico de los proyectos erosivos, estudios, diseño, construcción y mantenimiento de obras de prevención y control de deslizamientos de tierra, diseño de construcción y mantenimiento de presas y diques, estudio, diseño, construcción y mantenimiento de obras en tierra, estudios, diseño, construcción y mantenimiento de obras para la estabilización de taludes, diseño y ejecución de planes de reforestación y revegetación para estabilización de taludes y mejoramiento paisajístico, planificación de proyectos e ingeniería de costos, patología de la construcción, inspección técnica y control de calidad de obras civiles, suministro de materiales para la construcción de edificaciones, de escenarios deportivos, de redes hidráulicas y sanitarias de redes de gas, de redes eléctricas y demás materiales constructivos, estudios de seguridad y riesgo industrial, captura y procesamientos de datos por medio de nuevas tecnologías, captura y procesamiento de datos por medio de sistemas de posicionamiento global. gps, implementación de sistemas de información geográfica-sig, de sensores remotos, teledetección y modelos digitales, del terreno mdt, desarrollo e implementación de sistemas de computación móvil o tecnológica pda (asistente personal, digital)- paln, pocket

o hewlett packard, alquiler de gps, navegadores, estación total, teodolito electrónico, distancio metro, telemetro, fotogrametría e interpretación de fotografía aéreas, conversión de imágenes, rastre, vector y viceversa, generación de base de datos topológicos, estudio y elaboración de proyectos georeferenciados, para servicios públicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado, gas, telefónica, y electrificación) apoyados en el sig, estudio, elaboración e implementación de inventarios viales apoyados en sistemas de gps, sig y de sensores remotos, asesorías y elaboración de planes y esquemas de ordenamiento territorial. (p.o.t. y/o e.o.t.) apoyados en sistemas de información geográfica sig, estudio y elaboración interpretación de inventarios a plantaciones apoyadas en nuevas tecnologías, estudio, vinculación y georeferenciacion de usuarios en la red de b. t. ubicados en zonas urbanas y rurales apoyadas en nuevas tecnologías, estudio, elaboración e implementación de proyectos apoyados en los sig para el control de plagas, enfermedades y malezas, diseños de los procesos de captura, almacenamiento y análisis especiales, elaboración de inventarios forestales, de composición florística y análisis estructurales de la vegetación, estudios y elaboración de inventarios turísticos, levantamientos ecológicos, apoyados en nuevas tecnologías, comercio al por mayor de ropa de trabajo para hombre, mujer y niño, comercio al por mayor de ropa deportiva, comercio al por mayor de calzado, comercio al por mayor de aparatos, artículos y equipos de uso doméstico, comercio al por mayor de electrodomésticos, como refrigeradores, lavadoras, máquinas para secar ropa, aspiradoras, estufas etc. comercio al por mayor de artículos de iluminación, comercio al por mayor de juguetería, plástica, juguetería metálica, juguetería de madera, juguetería artesanal, juguetería electrónica, comercio al por mayor de materiales de construcción, ferretearía y vidrio, comercio al por mayor de madera, piedra, arena, grava, ladrillo, cemento, baldosines y otros, comercio al por mayor de toda clase de pinturas barnices, lacas y productos conexos, comercio al por mayor de desperdicios o desechos industriales o material para reciclaje, comercio al por mayor de desperdicios y desechos de textiles y de cuero, comercio al por mayor de desperdicios de papel y de cartón, de sustancia químicas e industriales, de desperdicios de vidrio y artículos de vidrio, comercio al por mayor comercio al por mayor de desperdicios y desechos de plásticos y de caucho, comercio al por mayor de prendas de vestir, accesorios de prendas de vestir y artículos elaborados en piel, comercio al por mayor de vestidos para dama, caballeros y niño, comercio al por mayor de accesorios del vestido, comercio al por mayor de maquinaria para oficina, contabilidad e informática, comercio al por mayor de máquinas de oficina, contabilidad manuales y eléctricas y sus accesorios, comercio al por mayor de equipos de informática, programas de computador, impresoras y sus accesorios, comercio al por mayor de todo tipo de muebles de oficina, comercio al por mayor de equipos y repuestos para telecomunicaciones, transporte intermunicipal de carga por carretera, transporte urbano colectivo regular de pasajeros, transporte metropolitano colectivo regular de pasajeros, servicios de traslado a aeropuerto y estaciones, transporte metropolitano en buses escolares, transporte intermunicipal colectivo regular de pasajeros, transporte no regular de pasajeros por vía terrestre, transporte de combustibles por carretera, transporte no regular individual de pasajeros, transporte colectivo no regular de pasajeros, transporte de carga por carretera intermunicipal, alquiler de vehículos de carga con conductor, construcción, mantenimiento y reaparición de oleoductos y gaseoductos, transporte municipal de carga por carretera, transporte por tuberías, transporte por oleoductos o gasoductos, construcción, mantenimiento y reparación de oleoductos y gasoductos, servicios de grúas, agencia de turismo, servicios de guías turísticas, servicio de asistencia a turistas, alquiler de automóviles sin operario, alquiler de contenedores sin operarios, alquiler de camiones sin operarios, alquiler de canoas y lanchas, alquiler de maquinaria y equipo agropecuario, alquiler de maquinaria de equipo de construcción y de ingeniería civil, alquiler de máquinas para la industria del petróleo, alquiler de aparatos eléctricos y de uso doméstico, alquiler de andamios sin montaje y retirada, alquiler de maquinaria y equipo de oficina (incluso computadoras), alquiler de máquinas de contabilidad, alquiler de máquinas de reproducción y fotocopiado, alquiler de sistemas y equipos de sonido, alquiler de equipos de filmación, alquiler de muebles, alquiler de equipo de deportes, alquiler de libros, periódicos y revistas, arrendamientos de bienes muebles, alquiler de implementos para recuperación de enfermos (camillas, sillas de ruedas, muletas etc), alquiler de equipos de recreación y esparcimiento no clasificados previamente, construcción de obras de ingeniería civil, construcción, reformas y reparaciones completas de carreteras y calles, construcción, mantenimiento y reparaciones completas de redes eléctricas, construcción, mantenimiento y reparaciones completas de obras y redes hidráulicas. puentes, canales y muelles, construcción, mantenimiento y reparaciones completas de aeropuertos y áreas deportivas, mantenimiento de vías y prados, mantenimiento y reparación de estructuras metálicas, instalaciones hidráulicas y trabajos conexos, instalación, mantenimiento y reparación de sistemas hidráulicos de extinción de incendios mediante aspersores, trabajos de electricidad, instalación mantenimiento y reparación de sistemas eléctricos y

electrónicos, instalación de equipos y antenas de radiotransmisión, trabajos de instalación de equipos, instalación de sistemas de acondicionamiento de aire, instalación de vidrios y ventanas, otros trabajos de acondicionamiento, trabajos de pintura y terminación de muros y pisos, instalación de todo tipo de piedras, ladrillos, baldosas, mármol, etc para la terminación de muros y pisos, trabajos de pintura y conexos, instalaciones de alfombras, instalación de papel de colgadura y conexos, otros trabajos de terminación y acabado, instalaciones decorativas, instalación de elementos de ornamentación, comercio al por menor de prendas de vestir y sus accesorios en establecimiento especializados, comercio al por menor de prendas de vestir interior y exterior para hombre en establecimiento especializados, comercio al por menor de prendas de vestir exterior para dama en establecimiento especializado, comercio al por menor de ropa industrial y trabajo, en establecimientos especializados, comercio al por menor de ropa deportiva en establecimiento especializados, comercio al por menor de alfombras, tapetes, papel de colgadura y similares en establecimientos especializados, comercio al por menor de toda clase de juguetería, en establecimiento especializados, comercio al por menor de artículos para deporte y camping, en establecimientos especializados, comercio al por menor de artículos de aseo en general, en establecimientos especializados, comercio al por menor de pinturas, en establecimiento especializados, comercio al por menor de pintura, barnices, lacas, vinilos y masillas, esmaltes, pigmentos, solventes, removedores de pintura, en establecimientos especializados, comercio al por menor de muebles para oficina, maquinaria y equipo de oficina, computadoras y programas de computadora en establecimiento especializado, comercio al por menor de máquinas de oficina, contabilidad, manuales y eléctricas y sus accesorios, comercio al por menor de equipo de informática, programas de computador, impresoras y sus accesorios en establecimiento especializados, comercio al por menor de papel y material impreso para oficina en establecimientos especializados, comercio al por menor de todo tipo de muebles para oficina, en establecimiento especializados, comercio al por menor de libros, periódicos, materiales y artículos de papelería y escritorio en establecimientos especializados, actividades inmobiliarias realizadas con bienes propios o arrendados, arrendamiento o explotación de bienes inmuebles, urbanización y subdivisión de inmuebles en lotes, alquiler de salones, actividades inmobiliarias realizadas a cambio de una retribución o por contrata, compra, venta, alquiler y administración de bienes inmuebles a cambio de una retribución o por contrata, evaluación de inmuebles a cambio de una retribución o por contrata, actividades de contabilidad, teneduría de libros y auditoria; asesoramiento en materia de impuestos, actividades de registro contable, actividades de auditorías, asesoramiento en materia de impuestos, investigación de mercados y realización de encuestas de opinión pública, actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión, asesoramiento y gestión de economistas, servicio de asesoramiento, orientación y asistencia comercial, actividades de arquitectura e ingeniería y actividades conexas de asesoramiento técnico, actividades de levantamiento de planos y dibujo industrial, estudios técnicos, investigativos y servicios integrados, actividades de ingeniería civil, actividades de ingeniería industrial, actividades de ingeniería de minas y petróleos, actividades de ingeniería mecánica, actividades de ingeniería sanitaria, actividades de ingeniería de sistemas, actividades de ingeniería geográfica, actividades de ingeniería forestal y ambiental, organización y publicación de anuncios, preparación y exposición de carteles de publicidad pintados y luminosos, servicios de difusión de material publicitario, servicios de venta o arrendamiento de espacio o tiempo para avisos de publicidad, ejecución de trabajos de arte publicitario, obtención y suministro de personal, agencias de empleo de trabajadores para el mantenimiento de hogares: servicio doméstico, servicios de recursos humanos, actividades de investigación y seguridad, servicio de transporte de valores, actividades de limpieza de edificios, limpieza al interior de edificios , chimeneas y ventanas, actividades de exterminio, fumigación y desinfección, en edificaciones, limpieza de estructuras metálicas y maquinaria industrial, fotografías para agencias de publicidad y editores, actividades de asesorías deportivas, actividades de demostración y exhibición, actividades de subastas, servicio de plastificado, actividades de contratación de actores y artistas, obras teatrales y conciertos, actividades de contratación para eventos especiales; servicios personales directos, agencias de modelaje, eliminación de desperdicios y aguas residuales, servicios de remoción , recolección y eliminación de basuras, actividades de organizaciones empresariales y de empleadores, actividades de organizaciones profesionales, actividades de organizaciones religiosas, actividades de organizaciones políticas, actividades de sindicatos, exhibición de filmes y videocintas, producción de películas cinematográficas, actividades teatrales y musicales y otras actividades artísticas, servicios artísticos de productores de teatro, grupos musicales, servicios proporcionados por autores, compositores, escultores, artistas de espectáculos y otros artistas a título individual, servicios auxiliares para actividades del espectáculo (manejo de escenografía, iluminación), instructores de danza, servicios de salas de baile y academias de baile, organización y

dirección de todo tipo de actividades deportivas al aire libre y bajo techo, servicio de explotación instalaciones deportivas para la práctica de cualquier tipo de deporte, actividades relacionadas con la promoción y producción de espectáculos deportivos por cuenta propia, o por escuelas de deporte, actividades de juego de azar, agencias de loterías y apuestas, salones de adelgazamiento, masajes y tatuajes, servicios de acompañamiento, agencias matrimoniales.

CAPITAL

	* CAPITAL AUTORIZADO *
Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL SUSCRITO *
Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
	* CAPITAL PAGADO *
Valor	$ 30.000.000,00
No. Acciones	30.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad será ejercida por un (1) Gerente, el cual tendrá un (1) suplente que lo reemplazara en sus faltas absolutas temporales o accidentales, después de analizada la propuesta se somete a consideración de la asamblea y esta es aprobada por unanimidad

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Seran funciones especificas del cargo, las siguientes: A) constituir, para propositos concretos, los apoderados especiales que considere necesarios para representar judicial o extrajudicialmente a la sociedad. B) cuidar de la recaudacion e inversion de los fondos sociales. C) organizar adecuadamente los sistemas requeridos para la contabilizacion, pagos y demás operaciones de la sociedad. D) velar por el cumplimiento oportuno de todas las obligaciones de la sociedad en materia impositiva. E) certificar conjuntamente con el contador de la compañía los estados financieros en el caso de ser dicha certificacion exigida por las normas legales. F) designar las personas que van a prestar servicios a la sociedad y para el efecto celebrar los contratos que de acuerdo a las circunstancias sean convenientes; ademas, fijara las remuneraciones que les correspondan, dentro de los limites establecidos en el presupuesto anual de ingresos y egresos. G) celebrar los actos y contratos comprendidos en el objeto social de la compañía y necesarios para que esta desarrolle plenamente los fines, para los cuales ha sido constituida. H) cumplir las demás funciones que le correspondan según lo previsto en las normas legales, en estos estatutos y que sean compatibles con el cargo. Paragrafo: El gerente queda facultado para celebrar actos y contratos, en desarrollo del objeto de la sociedad, con entidades publicas, privadas y mixtas.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 5 del 27 de junio de 2024 de la Asamblea Ordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 17 de julio de 2024 con el No. 49557 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	EDITH GISELA PETRO SUAREZ	C.C. No. 39.950.505
SUPLENTE GERENTE	JUAN SEBASTIAN VACCA CORTES	C.C. No. 1.057.919.484

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Ley 1727 del 27 de abril de 2017 de la Camara De Comercio	30638 del 27 de abril de 2017 del libro IX
*) Acta No. 1 del 08 de octubre de 2018 de la Asamblea General Ordinaria	34133 del 14 de enero de 2019 del libro IX
*) Acta No. 1 del 08 de octubre de 2018 de la Asamblea General Ordinaria	34134 del 14 de enero de 2019 del libro IX
*) Acta No. 2 del 03 de mayo de 2021 de la Asamblea Ordinaria	40304 del 18 de mayo de 2021 del libro IX
*) Acta No. 3 del 16 de septiembre de 2022 de la Asamblea Ordinaria	44063 del 19 de septiembre de 2022 del libro IX
*) Acta No. 4 del 19 de septiembre de 2022 de la Asamblea Extraordinaria	44087 del 20 de septiembre de 2022 del libro IX
*) Acta No. 5 del 27 de junio de 2024 de la Asamblea Ordinaria	49556 del 17 de julio de 2024 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4631
Actividad secundaria Código CIIU: G4620
Otras actividades Código CIIU: I5621 N8230

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, SUCURSALES Y AGENCIAS

A nombre de la persona jurídica, figura(n) matriculado(s) en la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE el(los) siguiente(s) establecimiento(s) de comercio:

ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/10/2026 - 19:46:18
Recibo No. S001093382, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN PXVxGch18g

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Nombre: MAR AZUL JJ
Matrícula No.: 195296
Fecha de Matrícula: 04 de agosto de 2026
Último año renovado: 2026
Categoría: Establecimiento de Comercio
Dirección : CR 10 NO 10 22
Barrio : BRR FUNDADORES
Municipio: Villanueva, Casanare

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $1.448.188.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : I5621.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141277295938

(415)7707212489984(8020) 000014127729593 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 9 3 3 6	4	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona jurídica 1		

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO EMPRESARIAL JJ AP S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Villanueva 4 4 0

41. Dirección principal
CL 2 12 30 BRR BELLA VISTA

42. Correo electrónico ing.giselapetro@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
8 5 5 0 3 0	3 1 2 5 9 1 0 4 3 6	3 1 0 8 5 7 0 8 5 7

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades			Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 3 1	2 0 2 3 0 9 0 1	4 6 2 0	2 0 2 4 0 5 0 1		8 2 3 0	5 6 2 1		1

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5														

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros		Exportadores					
54. Código	1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
				57. Modo			
				58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-09-11 / 11:58:54AM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PETRO SUAREZ EDITH GISELA

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141277295938

(415)7707212489984(8020) 000014127729593 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 9 3 3 6	4	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número	0 0 0 0 1	1
73. Fecha	2 0 1 0 0 7 0 8	2 0 1 8 1 0 0 8
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 0 1 0 1 4	2 0 1 9 0 1 1 4
77. No. Matrícula mercantil	0 0 0 0 0 8 2 2 9 5	3 4 1 3 3
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	4 4 0	5 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 0 1 0 1 4	2 0 1 9 0 1 1 4
81. Hasta	2 0 2 5 0 7 0 8	2 0 2 5 0 7 0 8

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	2 1	2 0 1 9 0 1 1 4		
2	8 1	2 0 1 9 0 1 3 0		
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141277295938

(415)7707212489984(8020) 000014127729593 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 9 3 3 6	4	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 4 0 7 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	3 9 9 5 0 5 0 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PETRO	SUAREZ	EDITH	GISELA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 4 0 7 1 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 5 7 9 1 9 4 8 4		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
VACCA	CORTES	JUAN	SEBASTIAN

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141277295938

(415)7707212489984(8020) 000014127729593 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 9 3 3 6	4	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	7 0 6 2 2 4 4	1	2 0 4 6 0 4 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
AREVALO	SALDAÑA	JORGE	ELIECER

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 7 1 8

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141277295938

(415)7707212489984(8020) 000014127729593 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 3 8 9 3 3 6	4	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor de productos alimenticios	4 6 3 1

162. Nombre del establecimiento: MAR AZUL JJ

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Casanare 8 5	Villanueva	4 4 0

165. Dirección: CR 10 10 22

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
1 9 5 2 9 6	2 0 2 6 0 8 0 4	
168. Teléfono: 3 1 2 5 9 1 0 4 3 6	169. Fecha de cierre	

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	169. Fecha de cierre	

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Estado de la Empresa o Persona

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141277295938

(415)7707212489984(8020) 000014127729593 8

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
		Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Estado y beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	4 9	2 0 1 9 0 1 1 4		
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				
11				
12				
13				
14				
15				
16				
17				
18				
19				
20				
21				
22				

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 39950505

PETRO SUAREZ
APELLIDOS

EDITH GISELA
NOMBRES

Gisela Petro Suarez
FIRMA



GRUPO EMPRESARIAL JJ AP S.A.S



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO 14-JUL-1981
VILLANUEVA
(CASANARE)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.58 ESTATURA | A+ G.S. RH | F SEXO

01-SEP-1999 VILLANUEVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
IVAN DUQUE ESCOBAR

P-4688000-70078845-F-0039950505-20010524 0174601144H 01 083737894

Escaneado con CamScanner

Rdo: 29-10-2026

Villanueva Casanare, 29 de Octubre de 2026

SEÑORES:
ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLANUEVA CASANARE
DOCTORA
TATIANA ANDREA BAHAMÓN HERNÁNDEZ
SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO ECONOMICO
sade@villanueva-casanare.gov.co

REFERENCIA: VC-SIP-177 DE 2026
ASUNTO: Cotización de productos y/o servicios.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y ACTIVIDADES A DESARROLLAR:

No	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	NUMERO DE EVENTOS	VALOR UNITARIO AJUSTADO ANTES DE IVA	SUBTOTAL ANTES DE IVA	IVA TOTAL	VALOR TOTAL
1.1	ALQUILER DE VIDEO PROYECTOR – VIDEO BEAM PORTATIL. – Resolución XGA, brillo 3600 Lúmenes; Conectividad - Puerto Auxiliar de Audio Puerto AV Para Cable RCA Puerto HDMI Puerto VGA; Tecnología 3LCD; Pantalla flexible: Admite tamaño de hasta 300" en diagonal; Cable de alimentación, Control remoto; Fácil configuración y flexibilidad de posicionamiento.	DIA	1	11	280.000	3.080.000	585.200	3.665.200

El costo de la cotización contempla tanto los costos directos como indirectos.
Atentamente,

Cordialmente:

LUIS MARIO BELTRAN PEREZ
CC. 1.121.968.063 VILLAVICENCIO
REP. GRUPO CASANARE LOGISTICO SAS
NIT. 902.043.173-2
CORREO: grupcasanarelogistsas@gmail.com
CEL: 311 564 7429

GRUPO CASANARE LOGÍSTICO SAS

ANEXO

FORMATO COMPROMISO INTEGRIDAD Y ANTICORRUPCIÓN

Yo: **LUIS MARIO BELTRAN PEREZ** mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi respetiva firma, en calidad de representante legal de la empresa **REP. GRUPO CASANARE LOGISTICO SAS**

Me comprometo a:

- No ofrecer, ni entregar dádivas, agasajos, regalos, favores o cualquier otra clase de beneficios, a ningún funcionario, ni pariente en cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad y primero civil en relación con su cotización, con el proceso de invitación o de contratación que se derive del estudio de mercado, ni con la ejecución del contrato que pueda celebrarse como resultado de su cotización.

- Me comprometo a cotizar precios reales al mercado local y a no generar sobrecostos en los mismos, para su beneficio o el de un tercero.

- Me comprometo formalmente a no efectuar con terceros acuerdos o realizar actos o conductas que tengan por objeto el incremento de los precios de los bienes y servicios objeto de la cotización. Las consecuencias por el incumplimiento del compromiso anticorrupción, serán aplicadas según la comprobación que del mismo se haga y se procederá a denunciar el hecho ante las autoridades judiciales competentes en el caso de que el hecho identificado constituya delito sancionado por la Ley penal colombiana.

- Me comprometo a impartir instrucciones a todos mis empleados, agentes, asesores, y a cualquier otro de mis representantes y a exigirles el cumplimiento en todo momento de la ley y especialmente lo pactado en este compromiso.

LUIS MARIO BELTRAN PEREZ
CC. 1.121.968.063 VILLAVICENCIO
REP. GRUPO CASANARE LOGISTICO SAS
NIT. 902.043.173-2
CORREO: grupcasanarelogistsas@gmail.com
CEL: 311 564 7429

ANEXO

CERTIFICACIÓN BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO DE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES, INCOMPATIBILIDADES, PROHIBICIONES Y CONFLICTO DE INTERESES

Señores,
MUNICIPIO DE VILLENUEVA
Villanueva, Casanare

Referencia: No. Proceso No. VC-SIP-177 DE 2026

Yo: **LUIS MARIO BELTRAN PEREZ** mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi respetiva firma, en calidad de representante legal de la empresa **REP. GRUPO CASANARE LOGISTICO SAS**

DECLARO BAJO JURAMENTO:

Que no me encuentro incurso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidades o conflictos de interés consagradas en el art. 8° y siguientes de la Ley 80, Ley 1150, Ley 1474, Ley 1952 de 2019 y determinadas en el Estatuto Anticorrupción, Ley 1474 de 2011, artículo 1° (inhabilidad para contratar de quienes incurran en actos de corrupción), artículo 4° (inhabilidad para que los ex empleados públicos contraten con el estado), artículo 5° (Quien haya celebrado un contrato estatal de obra pública, de concesión, suministro de medicamentos y de alimentos o su cónyuge, compañero o compañera permanente, pariente hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y/o primero civil o sus socios en sociedades distintas de las anónimas abiertas, con las entidades a que se refiere el artículo 2° de la Ley 80 de 1993, durante el plazo de ejecución y hasta la liquidación del mismo, no podrán celebrar contratos de interventoría con la misma entidad) y artículo 90 (inhabilidad por incumplimiento reiterado).
Que en caso de que se demuestre la falta de veracidad de la afirmación anterior, debido a la firma del presente documento, conozco que me veré sujeto a las sanciones de orden penal, fiscal o disciplinario que haya lugar.
En constancia se firma a los 29 días del mes de octubre de 2026

LUIS MARIO BELTRAN PEREZ
CC. 1.121.968.063 VILLAVICENCIO
REP. GRUPO CASANARE LOGISTICO SAS
NIT. 902.043.173-2
CORREO: grupcasanarelogistsas@gmail.com
CEL: 311 564 7429

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

Objeto Social de la organización, planeación, montaje, producción y desarrollo de eventos artísticos, culturales y deportivos en el departamento del meta, en el resto del país y a nivel internacional, mediante la participación de conjuntos musicales, vocales, instrumentales y todo lo relacionado a espectáculos públicos de las artes escénicas, las representaciones en vivo de expresiones artísticas en teatro, danza, música, circo, magia y todas sus posibles prácticas derivadas o creadas a partir de la imaginación, sensibilidad y conocimiento del ser humano que congregan la gente. por fuera del ámbito doméstico, (danza, teatro, títeres, marionetas, artes escénicas, tes musicales, artes plásticas, grupos musicales, artistas) y lo escenario para su producción escenográfica cono, sonido, tarimas, carpas, sillas mesas, pantallas, publicidad radial escrita e impresa iluminación, decoración de escenarios, (comunicación social, periodismo cultural, representaciones artísticas y agrupaciones musicales representación de obras de teatro nacional e internacional, stand comedy, y reparación de trajes folclóricos, típicos, uniformes, instrumentos musicales; además se encargare del posicionamiento del folclor llanero, a nivel nacional e internacionalmente en el sitial que merece. prestar logística de eventos (alquiler de sillas, carpas, tarimas, sonido, baños portátiles, medios audiovisuales, transporte, hospedaje mano de obra, refrigerios, alimentación) y todo a la organización, planeación, montaje, producción y desarrollo de eventos culturales, deportivos, sociales comunitarios y recreativos. capacitación de las diferentes áreas, culturales, recreativas y deportivas. *) la realización de estudios de mercado, utilizando técnicas tanto cuantitativas como cualitativas, para lo cual se entiende hacen parte las actividades de la investigación el diseño del instrumento, la recolección de la información, el proceso de tabulación y el análisis de la misma. 2. la elaboración de planes de mercadeo, planes de comunicación consultoría en todas las áreas que involucra una empresa, entidad, medios de comunicación, marketing estratégico y proyectos, opinión publica encuestas políticas y electorales en planeación de los procesos análisis y reportes de cualquier tipo de información técnicas cualitativas y cuantitativas estadísticas o no *)ayudar a desarrollar las fiestas patronales en los diferentes municipios del país, e incentivar el turismo municipal, departamental, nacional e internacional, a través de la realización de todo tipo de evento, administración delegada de recursos económicos de entidades públicas y privadas. *) servir de instrumento para promover el desarrollo educativo, empresarial, social, de salud, cultural, ambiental, derechos humanos, económico y de todas las comunidades (juveniles, infancia, adolescencia, indígenas, afro colombianos, vulnerables, mujeres cabeza de hogar, víctimas de la violencia; como promover y ejecutar planes, programas y proyectos buscando participar en el mejoramiento de la calidad de vida; *) programas de capacitación e investigación en cuestiones sociales, económicas, ambientales, culturales, de salud, *) promover cursos, seminarios, talleres, jornadas de estudio y reflexión, en las áreas de desarrollo humano, desarrollo empresarial, desarrollo social, desarrollo cultural, desarrollo de salud. *) liderar, formular, desarrollar programas para el desarrollo social, cultural y proyectos de creación y promoción de las diferentes manifestaciones culturales y/o artísticas regionales, nacionales e internacionales. *) crear, promover, divulgar, difundir y desarrollar campañas lúdico pedagógicas y de cultura ciudadana, a través de las artes escénicas, musicales, culturales y dancísticas, con contenido educativo, empresarial, social, de salud, cultural, ambiental y derechos humanos entre otros, *) liderar, formular, desarrollar y evaluar procesos, productos de investigación y creación que desde la interdisciplinariedad contribuyan al libre flujo de información cultural, artística, al crecimiento académico y, al desarrollo humano y social. *) formulación, diseño y ejecución de planes, programas, proyectos, que contribuyan con el fomento y la difusión de la cultura, la música y el folclor en todas las expresiones, dentro y fuera del país. *) impartir capacitación artística en diversas disciplinas donde se contemple el desarrollo musical y artístico del ser humano, igualmente, podrá fabricar, comercializar y reparar instrumentos musicales, dirigir arreglos musicales, fotografía, filmaciones y se investigación, evaluación de proyectos artísticos, con el fin de mejorar las condiciones de vida y brindar de la comunidad y en general todo lo relacionado con el arte, la cultura y el deporte. *) suministro de personal temporal calificado e, idóneo en empresas del sector privado y público oficinas colegios, áreas petroleras condominios, apartamentos, institutos comerciales, fabricas, hospitales, construcciones, hoteles, fincas y demás; dentro y fuera del país. *) fabricación, importación, comercio al por mayor y al por menor, mantenimiento y reparación

de maquinaria pesada, agropecuaria, forestal, industrial, maquinaria y equipo de uso especial, otros tipos de maquinaria y equipo de uso general; así como de sus partes, piezas, accesorios y llantas. *) importación, comercio al por mayor y al por menor, mantenimiento y reparación de vehículos automotores y motocicletas, así como de sus partes, piezas (autopartes) y accesorios (lujos) y llantas. *) importación al por mayor y al por menos de aceites, lubricantes, aditivos y productos de limpieza para automotores, motocicletas y maquinaria pesada. *) importación, comercio al por mayor y al por menor de elementos de papelería y archivo, artículos y equipos de oficina. *) importación, comercio al por mayor y al por menor, mantenimiento y reparación de computadores, equipo periférico y programas de informática, consumibles, partes, piezas, accesorios y repuestos. *) importación, comercio al por mayor y al por menor, mantenimiento y reparación de equipos eléctricos, electrónicos y de telecomunicaciones, así como sus partes y piezas. *) importación, comercio al por mayor y al por menor de elementos de aseo y cafetería. *) importación, comercio al por mayor y al por menor de materiales de construcción, artículos de ferretería, pinturas, productos de vidrio, agregados pétreos, material de cantera, equipos, maquinas, herramientas, materiales de fontanería, sistemas de acueducto, de alcantarillado y de riego. 20) diseño, fabricación, reparación, mantenimiento, importación, comercio al por mayor y al por menor, de muebles, accesorios, incluidos stand publicitario. 21) diseño elaboración, diagramación, edición y comercio al por menor de todo tipo de material pop, incluido impresión digital, litografía, tipografía y en general todo lo relacionado con artes gráficas. *) fabricación, importación, comercio al por mayor y al por menor, mantenimiento y reparación de maquinaria para la elaboración, transformación y conservación de alimentos, incluido equipos de panadería. *) importación, comercio al por mayor y al por menor de productos alimenticios así como lo insumos, aditivos, conservantes, colorantes, saborizantes, edulcorantes, endulzantes y empaques (sintéticos y naturales). *) importación, comercio al por mayor y al por menor de materias primas agropecuarias, animales vivos, abonos, insecticidas, raticidas, fungicidas, herbicidas, productos anti germinación de plantas, reguladores del crecimiento, alimentos concentrados y demás productos confección, importación, comercio químicos de uso agropecuario. *) al por mayor y al por menor de productos textiles, y artículos con materiales textiles incluidos prendas de vestir. *) importación, comercio al por mayor y al por menor de elementos de protección personal y de seguridad industrial. *) diseño, fabricación, importación, comercio al por mayor y al por menor de productos metálicos para uso estructural, tanques sitos y generadores de vapor, vallas, cerramientos y afines. *) alación, comercio al por mayor y al por menor de materiales para lego estructurado, redes eléctricas, hidráulicas y a gas, así como partes y accesorios. *) comercio al por mayor y al por menor de cueros y artículos de cuero, artículos de talabartería y guarnicionería, adobo y teñido de pieles. *) fabricación de otros artículos de papel y cartón. *) construcción, reparación de obras de ingeniería civil, servicios de construcción de unidades familiares. servicios de construcción de unidades multifamiliares. servicios de construcción de edificios comerciales. servicios de construcción de edificios industriales. servicios de construcción de edificios agrícolas. servicios de construcción de edificios públicos especializados. servicios de construcción de plantas industriales; servicios de construcción de autopistas y carreteras. servicios de pavimentación y superficies de edificios. servicios de construcción de facilidades atléticas y recreación. servicios de reparación de tierras. servicios de construcción de sistemas de transito pasivo. servicios de alquiler o arrendamiento de equipo y maquinaria. servicios de construcción de plomería. servicios de construcción y mantenimiento de hvac calefactores. servicios de pintura e instalación de papel de colgadura. servicios de construcción de recubrimientos de fiuros. servicios de sistemas eléctricos. servicios de sistemas especializados de comunicación. sistemas de instalación de sistemas de seguridad física. servicios de albañearía y mampostería. servicios de pateado y drywall. servicios acústicos y de aislamiento. servicios de baldosas terrazo y mármol y mosaico. servicios de carpintería. servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas. servicio de instalación de pisos. servicio de techado y paredes externas y latinas. servicios de instalación y reparación de concreto. servicios de perforación de pozos de agua. servicios de montaje de acero estructural. servicios de vidrios y ventanearía. servicios de construcción de facilidades atléticas y recreación. servicios de recubrimiento, impermeabilización protección. servicios de limpieza estructural externa. servicios de terminado interior, dotación y remodelación. servicios de edificios especializados y comercios. servicios de mantenimiento y fabricación de accesorios. *) procesamiento de madera. *) transporte de carga por carretera. *) servicios de consultoría de negocios y administración.) ingeniería civil. ingeniería eléctrica y electrónica. teórica; ingeniería de transición de energía eléctrica. 37) servicios de diseño e ingeniería de sistemas instrumentales. *) servicios de acueducto y alcantarillado. edificios y estructuras públicos. *) servicio de reparaciones locativas a todo nivel tales o aseo, pintura, electricidad, metalistería, plomería y jardinería, instalaciones eléctricas de fontanería,

calefacción y aire acondicionado. *) terminación y acabado de edificios y obras de ingeniería civil: 41) importación, comercio al por mayor y al por menor de artículos y enseres domésticos, utensilios domésticos, aparatos y equipo de uso doméstico, artículos de cuchillería y herramientas de mano. *) importación, comercio al por mayor y al por menor de productos, cosméticos y de tocador. *) importación, comercio al por mayor y al por menor de equipos y aparatos de sonido, reproducción y proyección de video, reproducción de imágenes y amplificación de sonido *) importación, comercio al por mayor y al por menor de alimentos, bebidas y tabaco, rancho, licores y víveres *) transporte de carga por carretera. *) contratación de artistas y organización de eventos y espectáculos musicales, al igual que congresos ferias y convenciones. *) investigación de tecnologias teóricas y aplicadas, y el desarrollo de programas sociales y proyectos de carácter tecnológico y científico buscando establecer vínculos con la comunidad científica, académica, tecnológica, autoridades, instituciones públicas o privadas. además de lo anterior, podrá: a) adquirir, enajenar, gravar, mejorar, administrar y disponer de toda clase de bienes muebles e inmuebles, abrir, comprar, vender, arrendar, licitar y en general realizar todos los actos de administración y disposición de establecimientos mercantiles que fueren necesarios para la ejecución de su objeto, y en general celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus formas, adquirir cuotas sociales; suscribir acciones o hacer aportes de capital a otras sociedades que desarrollen actividades iguales, similares o complementarias de las suyas. b) servir cono intermediarios de toda clase de negocios bien sea como agente comisionista o en cualquier otra forma y/o modalidad mercantil y en general, realizar todo acto o contrato civil o mercantil que fuere necesario para la correcta ejecución del objeto social que la sociedad propone. en general desarrollar, impulsar o incrementar cualquier otra actividad lícita de comercio que tienda al mejor logro de su objeto social. c) adicionalmente podrá desarrollar todas las actividades contempladas en la resolución 000139 del 21 de noviembre de 2012 emitida por la dian, de acuerdo con la clasificación industrial internacional uniforme de todas las actividades económicas revisión 4 adaptada para colombia

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 200.000.000,00
No. Acciones	20.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 20.000.000,00
No. Acciones	2.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal estará a cargo de una persona natural o jurídica, quien podrá tener un suplente, designados por la Asamblea General de Accionistas. En aquellos casos en el que Representante Legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del Representante Legal de ésta. El Representante Legal y su suplente serán nombrados para periodos de un (1) año prorrogable indefinidamente si se quiere. En caso de que no se realice un nuevo nombramiento, el Representante Legal y su suplente continuarán en el ejercicio de sus cargos hasta tanto no se efectúe una nueva designación. La cesación de las funciones del Representante Legal, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le corresponden conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la Asamblea General de Accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. Toda remuneración a que tuviere derecho el Representante Legal y su suplente, deberá ser aprobada por la Asamblea General de Accionistas según el caso.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La Sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el Representante Legal, quien podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la Sociedad. El suplente del Representante Legal tendrá las mismas funciones y facultades del Representante Legal, en caso de ausencia temporal o definitiva de éste. Entre otras las siguientes serán funciones del Representante Legal: A) Ejercer la representación legal, tanto judicial como extrajudicial, de la Sociedad. B) Convocar y presidir con los límites que señalan los presentes estatutos, todas las Asambleas Generales y actos sociales de la Sociedad. C) Administrar los negocios de la Sociedad, ejecutando a nombre de ella toda clase de actos o contratos. D) Velar por los intereses de la Sociedad debiendo firmar las actas, contratos, convenios, correspondencia especial, memorias y todos los documentos necesarios. E) Entablar las acciones legales frente a quienes malversen, destruyan o dañen los fondos o bienes de la Sociedad. F) Ordenar los gastos y los pagos, dentro de sus limitaciones. G) Aprobar los actos y contratos que comprometan a la Sociedad y los que señalen los estatutos, reglamentos, acuerdos de la Asamblea General de Accionistas, resoluciones o demás documentos. H) Presentar a la Asamblea General de Accionistas informe de gestión sobre la marcha de la Sociedad y en las reuniones extraordinarias explicaciones sobre los motivos de la convocatoria. i) Hacer cumplir la Ley, los estatutos, los reglamentos internos y los acuerdos de la Asamblea General de Accionistas. J) Someter a consideración y aprobación de la Asamblea General de Accionistas, los planes, programas y proyectos de la Sociedad. K) Las demás que correspondan a la naturaleza de su cargo. El Representante Legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la Sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los Accionistas. En las relaciones frente a terceros, la Sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el Representante Legal.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por documento privado del 02 de febrero de 2026 de la Asamblea Constitutiva, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 24 de febrero de 2026 con el No. 54194 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	LUIS MARIO BELTRAN PEREZ	C.C. No. 1.121.968.063

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: I5621
Actividad secundaria Código CIIU: R9008
Otras actividades Código CIIU: No reportó

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA – TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $44.500.000,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : 5621.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

LA SECRETARIA
SONIA BEATRIZ ARENAS RIVERA

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141286695861

(415)7707212489984(8020) 000014128669586 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 4 3 1 7 3	2	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GRUPO CASANARE LOGISTICO SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Villanueva 4 4 0

41. Dirección principal
CR 12 1 43 BRR BELLA VISTA

42. Correo electrónico grupcasanarelogistsas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 1 5 6 4 7 4 2 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica			Ocupación	
Actividad principal	Actividad secundaria	Otras actividades		
46. Código / 47. Fecha inicio actividad	48. Código / 49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
5 6 2 1 / 2 0 2 6 0 2 2 4	9 0 0 8 / 2 0 2 6 0 2 2 4			

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	1	4	4	2	4	8	5	5																

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros	Exportadores
54. Código 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 / 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20	55. Forma / 56. Tipo / Servicio 1 2 3 / 57. Modo / 58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2026-10-19 / 01:37:00PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre BELTRAN PEREZ LUIS MARIO

985. Cargo Representante legal Certificado

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141286695861

(415)7707212489984(8020) 000014128669586 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 4 3 1 7 3	2	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	
72. Número	1	
73. Fecha	2 0 2 6 0 2 0 2	
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	
76. Fecha de registro	2 0 2 6 0 2 2 4	
77. No. Matrícula mercantil	1 9 1 6 9 4	
78. Departamento	8 5	
79. Ciudad/Municipio	5 0	
Vigencia		
80. Desde	2 0 2 6 0 2 2 4	
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Ítem	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV.
1	8 1	2 0 2 6 0 3 1 7		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141286695861

(415)7707212489984(8020) 000014128669586 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 4 3 1 7 3	2	Impuestos y Aduanas de Yopal	

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 2 2 4

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanf 1 3	1 1 2 1 9 6 8 0 6 3		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BELTRAN	PEREZ	LUIS	MARIO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones

001

Página 4 de 4 **Hoja 4**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141286695861

(415)7707212489984(8020) 000014128669586 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 2 0 4 3 1 7 3	2	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 4 4 7 3 7 5	4	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social: GRUPO EMPRESARIAL METCOL S.A.S

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		5 0 2 0 2 6 0 2 0 2	

2

111. Tipo de documento	112. Número de Identificación	113. DV	114. Nacionalidad
NIT 3 1	9 0 1 2 5 1 4 7 4	2	COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social: PREMIER EVENTOS GRUPO EMPRESARIAL SAS

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
	5 0	2 0 2 6 0 2 0 2	

3

111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

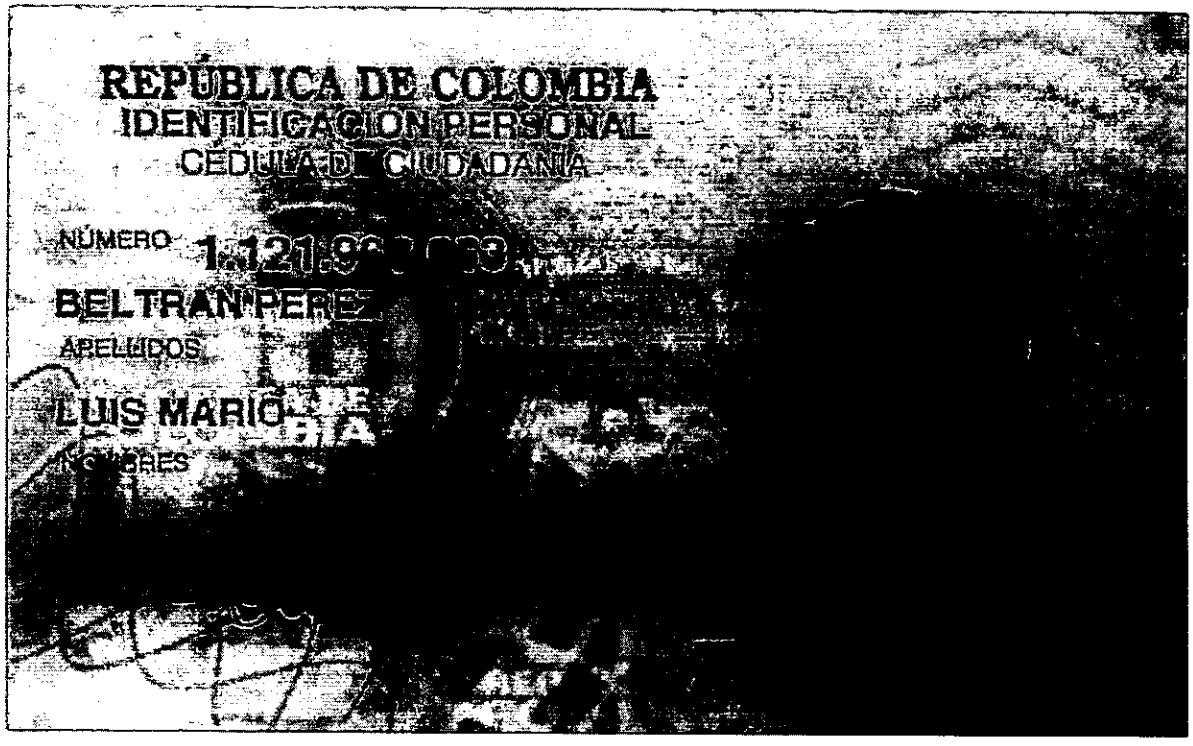
111. Tipo de documento | 112. Número de identificación | 113. DV | 114. Nacionalidad

115. Primer apellido | 116. Segundo apellido | 117. Primer nombre | 118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO


REPÚBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO
BELTRAN PEREZ
APELLIDOS
LUIS MARIO
NOMBRES


FECHA DE NACIMIENTO 22-NOV-1999
VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.73
ESTATURA
O+
G.S. RH
M
SEXO
07-DIC-2017 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
INDICE DERECHO
P-5200100-00964683-M-1121968063-20171227
0058960303A1
49436714

Villanueva Casanare, 28 de octubre de 2026

LA SECRETARÍA GENERAL DE MUNICIPIO DE VILLANUEVA DEPARTAMENTO DE CASANARE

CERTIFICA

Que el día 28 de octubre del año 2026 se realizó la respectiva publicación por parte del Profesional Universitario Sistemas de Información y Comunicaciones **Fabián Alberto Ayala López** en la sede electrónica de la Alcaldía de Villanueva Casanare - www.villanueva-casanare.gov.co, los documentos en Pdf referente a la solicitud de Cotización **VC-SIP-177-2026**. En el siguiente enlace se puede ver dicha publicación: **https://villanueva-casanare.gov.co/solicitud-de-cotizaciones/vcsip1772026-solicitud-cotizacion-de-productos-y-servicios.** Dado en el municipio de Villanueva, departamento de Casanare, a los veintiocho (28) días del mes de octubre del año dos mil veintiséis (2026).

LUIS OVELIO LUGO PIRAVAN
Secretaría General
Municipio de Villanueva Casanare

Proyecto: Fabián Alberto Ayala López
Profesional Universitario Sistemas de Información y Comunicaciones
Secretaria General